

Exdirector de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

HOMENAJE AL MVZ MANUEL CHAVARRIA CHAVARRIA

- ★ Es considerado uno de los pilares de la sanidad animal en México
- ★ El acto fue organizado por el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Guerrero, la Unidad Nacional de Veterinaria, la Dirección General de Sanidad Animal y el Centro de Salud de Iguala → 2

Ceremonia presidida por el Secretario General de la UNAM

XV ANIVERSARIO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

- ★ Se entregaron diplomas a los profesores fundadores del Centro
- ★ Los 70 mil estudiantes que han pasado por sus aulas en los últimos años, son el resultado del incremento de sus actividades y objetivos académicos
- ★ El CELE atiende a una población de 8 mil estudiantes al año → 2

Inician hoy

JORNADAS VASCONCELIANAS

- ★ Son organizadas por la Coordinación de Extensión Universitaria con motivo del centenario del nacimiento de José Vasconcelos
- ★ El evento abarca actividades musicales, conferencias, proyección de películas, exposiciones y venta de libros → 5



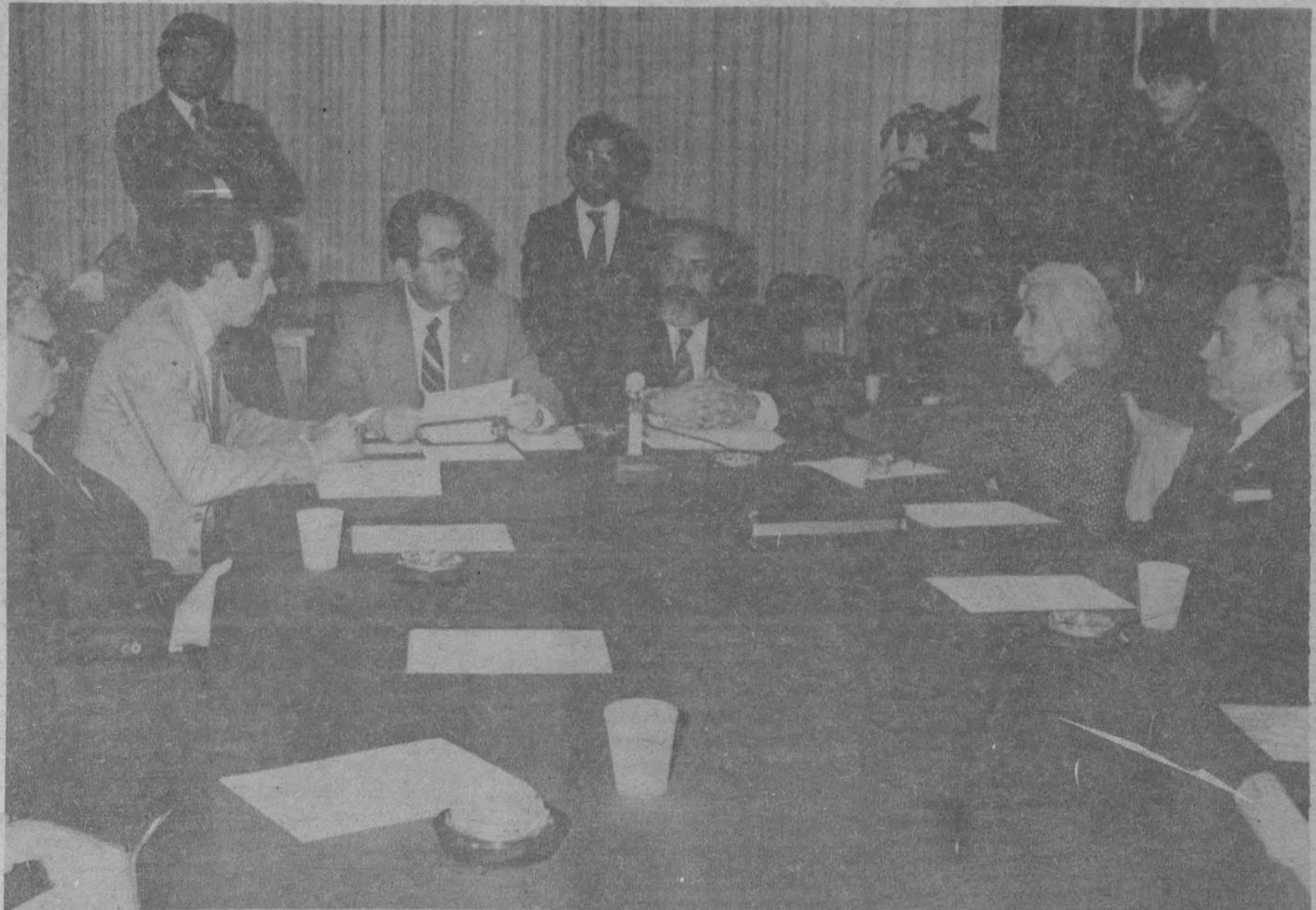
GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUINTA EPOCA VOL. I Nº 17 CIUDAD UNIVERSITARIA 1º DE MARZO DE 1982

Presentada por el Secretario de Rectoría ante el Consejo Técnico

TERNA PARA LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA



El doctor Jorge Hernández y Hernández presentó ante el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería la terna para la dirección del plantel.

- ★ La integran, en orden alfabético, el ingeniero Javier Jiménez Espriú y los doctores Octavio Agustín Rascón Chávez y Mariano Ruiz Vázquez

El doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, presentó el pasado 26 de

febrero, ante el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, la terna para la dirección de ese plantel.

La terna, remitida a la H. Junta de Gobierno de la UNAM, a fin de que designe al nuevo director, está integrada, en orden alfabético, por el ingeniero Javier Jiménez Espriú y los doctores Octavio Agustín Rascón Chávez y Mariano Ruiz Vázquez. → 28

Educación integral

Facultad de Química

INSCRIPCIONES A REQUISITOS DE MAESTRIA Y REINSCRIPCIONES A LA MAESTRIA Y DOCTORADO CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE ESCOLAR DE 1982 → 9

Instituto de Investigaciones

Jurídicas

EL SISTEMA JURIDICO EN ISRAEL → 25

Instituto de Investigaciones Sociales/Dirección General de Asuntos del Personal Académico

SIMPOSIO SOBRE NUEVOS APORTES DE LA SOCIOLOGIA DE LA CIENCIA Y DEL CONOCIMIENTO → 9

Facultad de Arquitectura

MAESTRIA EN AREAS ESPECIFICAS → 9

Facultad de Medicina

SEMINARIOS DEPARTAMENTALES DE INVESTIGACION → 25

El licenciado Luis Buenfil Gómez

COORDINADOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

- ★ Le dio posesión el Secretario General Administrativo de la UNAM → 3

Ceremonia presidida por el Secretario General de la UNAM

XV ANIVERSARIO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

- ★ Se entregaron diplomas a los profesores fundadores del Centro
- ★ Los 70,000 estudiantes que han pasado por sus aulas en los últimos años son resultado del incremento de sus actividades y objetivos académicos
- ★ El CELE atiende a una población de 8,000 estudiantes al año

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, a lo largo de sus 15 años de existencia, se ha constituido en una de las áreas más importantes de la docencia universitaria, ya que los 70 mil universitarios que han pasado por sus aulas en los últimos años son resultado del incremento de la investigación y los estudios de posgrado.

Señaló lo anterior el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, al presidir la celebración del XV Aniversario del CELE, el pasado jueves en el auditorio "Rosario Castellanos"; indicó también que a pesar de que el país atraviesa por una etapa difícil, y obviamente la Universidad, el CELE tendrá el apoyo necesario de las autoridades universitarias para el desarrollo de sus actividades y objetivos académicos.

Dijo que en el curso del año se le brindará ayuda para la ampliación de sus instalaciones y el mejor aprovechamiento de sus espacios; asegurando que en esta administración el CELE tendrá el edificio que requiere para continuar con la enseñanza de idiomas.

Después de entregar diplomas a los profesores fundadores del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, el licenciado Béjar Navarro afirmó que "sobre los hombros de estos mentores el CELE se ha levantado, se ha proyectado y seguirá creciendo". Además, les rindió un reconocimiento institucional.

A su vez, el doctor José G. Moreno de Alba, director del CELE, indicó que la creciente calidad de los servicios que este centro ofrece a la comunidad universitaria, desde su creación hasta la fecha, son prueba del apoyo permanente que ha recibido de las autoridades universitarias, agregando que la administración del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, la considera una dependencia importante dentro del subsistema de la Secretaría General.

Dijo que desde el 30 de noviembre de 1966 —cuando fue firmado su acuerdo de creación— el CELE ha crecido y se ha fortalecido, con lo cual puede atender a 8,000 estudiantes al año, haciendo uso racional de 17 salones de clases, 6 laboratorios, 23 cubículos de investigación, un auditorio y la biblioteca.

Informó que el reducido número de profesores que impartían clases en 1966 aumentó considerablemente, pues actualmente hay 26 maestros de carrera y 96 de asignatura, tres técnicos académicos y dos de universidades extranjeras.

Recordó que el acuerdo de creación del CELE señala que sus objetivos eran elevar la eficiencia administrativa

que en los 15 años de vida académica del CELE, se han cumplido con creces estos objetivos, gracias a que los directores anteriores trabajaron con espíritu universitario, entre ellos el licenciado José Salgado, la doctora Margo Glantz, el doctor Oscar Zorrilla y el licenciado Raúl Ortiz.

Asimismo, señaló que desde su creación, el CELE ha trabajado intensamente en coordinación con la Unidad de Investigación y Desarrollo (en el idioma inglés), y el Departamento de Lingüística Aplicada (para todas las lenguas), lo cual garantiza la calidad de los programas docentes y de los materiales didácticos.

Por otra parte, informó que este

árabe y chino, y recientemente el griego moderno y el búlgaro.

Aseguró que la capacitación de los profesores no ha dejado de atenderse; se desarrollan constantemente cursos intensivos, coloquios y asesorías. Y agregó que la formación de recursos didácticos de lenguas extranjeras es una necesidad del país, por lo cual el CELE, en la medida de sus posibilidades, colabora con dedicación y entusiasmo para resolver este problema.

Finalmente, señaló que el CELE cumple con los altos fines encomendados a la Universidad, al hacer coincidir la docencia, la investigación y la formación de profesores. Así se atiende una imperiosa necesidad de los es-



El Secretario General de la UNAM, acompañado del doctor José Moreno de Alba y el licenciado Jesús Camuto, entregó diplomas a maestros del CELE.

de la enseñanza de lenguas extranjeras; establecer subsistemas pedagógicos uniformes y eficaces, y aumentar el número de lenguas vivas que se enseñan en esta Casa de Estudios.

El doctor Moreno de Alba aseguró

que el número de lenguas extranjeras que imparte: se comenzó con el inglés, francés, italiano y alemán; después: portugués, ruso y japonés. Posteriormente, se abrieron cursos de hebreo,

estudiantes universitarios: el aprendizaje de lenguas extranjeras, puntualizó.

Cabe destacar que en acto también estuvo el licenciado Jesús Camuto, secretario del CELE y organizador del evento.

Exdirector de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

HOMENAJE AL MVZ MANUEL CHAVARRIA CHAVARRIA

- ★ Es considerado uno de los pilares de la sanidad animal en México
- ★ El acto fue organizado por el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Guerrero, la Unidad Nacional de Veterinaria, la Dirección General de Sanidad Animal y el Centro de Salud de Iguala

Es necesario aprovechar todos los recursos disponibles para aumentar la producción animal en el país, pues en 1970, Europa, en mil hectáreas de terreno para ganadería, obtuvo 30 toneladas de carne, mientras que Iberoamérica, únicamente cuatro y África sólo media.

Lo anterior fue expresado por el MVZ Manuel Chavarría Chavarría, ex director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y actual investigador de la misma, al agradecer al Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del estado de Guerrero, a la Unidad Nacional de Veterinaria, a la Dirección General de Sanidad

Animal y al Centro de Salud de Iguala, Guerrero, el homenaje que le rindieron el pasado 24 de febrero en esa ciudad, por su destacada labor académica y científica.

Aseguró que más de las tres cuartas partes de la población mundial vive en países subdesarrollados, donde se encuentra más de la mitad de toda clase de ganado. Sin embargo, señaló, estos países alcanzan sólo el 30 por ciento de la producción mundial de carne.

Consideró que para aumentar dicha producción, especialmente en México, es necesario escoger los mejores fertilizantes, y que resulten más

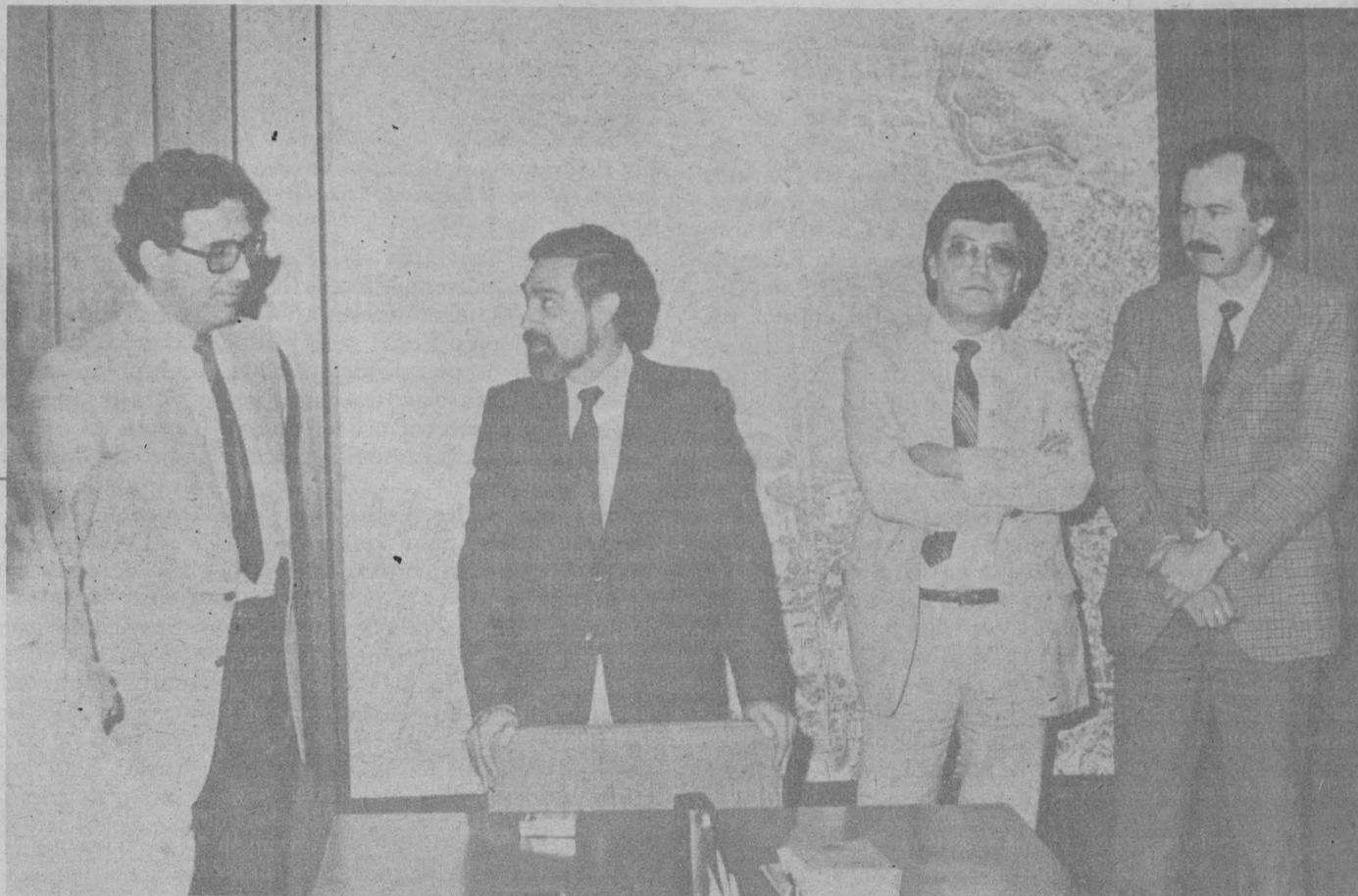


Doctor Manuel Chavarría Chavarría.

báratos (como los de bacterias nitrificantes del suelo); estudiar cómo aumentar la descendencia por cada animal y sincronizar el celo, así como optimizar la utilización de los forrajes de los rumiantes y aprovechar al máximo los productos nitrogenados, pero sin proteínas, para no desviar la producción de alimentos destinados al consumo humano.

COORDINADOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

★ Le dio posesión el Secretario General Administrativo de la UNAM



El CP Rodolfo Coeto Mota dio posesión al licenciado Luis Buenfil como coordinador de Servicios a la Comunidad; los acompañan en la gráfica los licenciados Brígido Navarrete y Javier Palencia.

El pasado día 26 el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, dio posesión al licenciado Luis Buenfil Gómez como nuevo titular de la Coordinación de Servicios a la Comunidad, en sustitución del licenciado Brígido Navarrete, quien se reincorpora al quehacer académico.

A nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM y del suyo propio, el CP Coeto Mota agradeció al licenciado Navarrete su empeño y colaboración desarrollados en diversos puestos de la Administración Universitaria y particularmente el que en los últimos días dedicó a la atención de varios asuntos en la Coordinación de Servicios a la Comunidad. Asimismo, hizo votos porque su decisión de reincorporarse a la actividad aca-

démica y profesional se vea coronada por el éxito.

Por otra parte, el CP Coeto Mota dio la bienvenida al licenciado Buenfil al asumir esta nueva responsabilidad, y expresó sus deseos porque durante su desempeño como coordinador de Servicios a la Comunidad se aglutinen los proyectos del Rector para que se cristalicen los propósitos que ha manifestado de desconcentración y capacitación.

Por su parte, el licenciado Buenfil, quien antes del presente nombramiento fungía como Coordinador de Estudio de Costos Académicos, dijo que la confianza que la Universidad ha depositado en él, a través del CP Rodolfo Coeto Mota, será correspondida en la medida en que se cumplan las metas de la dependencia que ahora dirige.

Por su lado, el licenciado Navarrete manifestó que en la vida de las personas hay que hacer un alto para reflexionar, y de él surgió la decisión de reincorporarse a las actividades académicas y reanudar el ejercicio profesional. Agradeció la confianza brindada por las autoridades universitarias a lo largo de sus 19 años de trayectoria.

Entre los puestos que ha desempeñado el licenciado Buenfil, destacan el de Secretario Administrativo de la Facultad de Psicología; Jefe de la Unidad de Implementación de Sistemas en la Facultad de Medicina; Jefe de Personal del CCH Oriente y Secretario Administrativo del mismo plantel.

En el acto estuvieron presentes, el licenciado Javier Palencia, coordinador de la Administración Universita-

ria; el ingeniero Gerardo Moreno, director general de Personal; los licenciados Rachide Nacif, directora general del Presupuesto por Programas; Shelby Cánovas, director de la Tienda UNAM de Autoservicio; Arturo Alvarez Retana, gerente general de Administración de Recintos Culturales Recreativos y Deportivos; Rodolfo de las Fuentes, secretario auxiliar de la Secretaría General Administrativa y Víctor Manuel Vega, secretario particular del CP Rodolfo Coeto Mota; los ingenieros Carlos Rodríguez Caldera, director general de Servicios Auxiliares y Héctor del Castillo, director general de Proveduría; el actuario Raúl Colmenares, director del Centro de Servicios de Cómputo y el CP Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos.

ABOGADO GENERAL

El 18 de febrero pasado se envió al Abogado General de esta Universidad, el oficio 1450, girado por el Tesorero del Departamento del Distrito Federal, C.P. Ricardo G. Parra Montes, en virtud del cual se declaró a esta Institución exenta del pago de los impuestos y derechos contenidos en la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal.

El Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México establece que los ingresos de la Universidad y los bienes de su propiedad no estarán sujetos a impuestos o derechos federales, locales o municipales, disposición que data del año 1945. No obstante la definición legal, hubo necesidad de realizar innumerables gestiones para obtener el reconocimiento pleno del régimen específico en materia fiscal de esta Casa de Estudios.

Hasta el año pasado, se había conseguido que el Tribunal Fiscal de la Federación resolviera favorablemente diversos juicios de nulidad que planteó la Institución, respecto de resoluciones que le imponían cargas

fiscales. De estos asuntos llegó a conocer la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual sentó jurisprudencia en los términos solicitados por la Universidad.

Finalmente, en el presente año el Gobierno del Departamento del Distrito Federal emite una declaración expresa al respecto, lo que significa una clara comprensión de la naturaleza de nuestra Institución.

La resolución administrativa mencionada se funda en el propio Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad, constituye un precedente esencial en la materia y representa para la Institución un ahorro anual de 150 millones de pesos, aproximadamente, por concepto de los pagos a efectuar, respecto de 80 inmuebles que la Universidad tiene registrados en el Distrito Federal, sin contar el ahorro que significa respecto de los trámites que hubiera sido preciso seguir realizando para lograr, en cada caso, el reconocimiento del régimen fiscal que rige para la Universidad.

LAS JORNADAS FISCALES

- ★ Fueron organizadas por el Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría
- ★ Es necesario una modernización paulatina de la administración tributaria, instrumentar mejores controles y proporcionar adecuada asistencia al contribuyente

El contador público Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, afirmó que la Universidad está comprometida con el pueblo de México y con la comunidad universitaria para elevar el nivel académico del país, con el objeto de contar con mejores profesionales que sirvan a la sociedad mexicana.

Al presidir el pasado día 25 Las Jornadas Fiscales, primer evento académico que realiza en su gestión el Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría, dependiente de esa Facultad, expresó que la Universidad tiene una función específica, que es el estar vinculada con la sociedad a la que se debe. Con este tipo de evento —resaltó— se abren nuevamente las instalaciones del CAPAC para analizar problemas de gran trascendencia para el país.

En ese evento, en el que partici-

paron el licenciado Francisco Gil Díaz y los contadores públicos Leonardo Alday y Roberto Alvarez Argüelles, funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, coincidieron en que la Reforma Tributaria actual pretende una distribución equitativa del ingreso, para que el Estado obtenga recursos en forma significativa y pueda destinarlos a resolver los problemas prioritarios del país.

Asimismo, explicaron que para poder llevar a cabo lo anterior es necesario realizar una modernización paulatina de la administración tributaria e instrumentar mejores controles y dar una adecuada asistencia al contribuyente, porque la autoridad fiscal no sólo es la cobradora de impuestos, sino orientadora de los contribuyentes, quienes deben saber sus obligaciones y cómo deben cumplirlas de manera sencilla.



El CP Alfredo Adam Adam puso en marcha las Jornadas Fiscales en compañía del CP Jorge Barajas Palomo, el licenciado Francisco Gil Díaz, y los CP Roberto Alvarez Argüelles y Leonardo Alday.

También señalaron la trascendencia de la existencia (a partir del primero de octubre de este año) de un nuevo Código Fiscal de la Federación, que es un reordenamiento de disposiciones vigentes con algunas adiciones que permitirán defender los derechos del contribuyente.

Esto es, se les darán mayores oportunidades para que aporten pruebas que demuestren que están en lo justo, a la vez se simplificarán todos los trámites de compensación de impuestos y devolución de los mismos, entre otras facilidades, con el propósito de dar mayor oportunidad a los contribuyentes a fin de que no retengan los pagos que les corresponden.

Es también significativo —indican— el hecho de que en materia de impuestos sobre la renta se introduzca la posibilidad de que las empresas se consoliden para fines fiscales, con esto, las empresas que están en expansión pueden amortizar de inmediato pérdidas contra utilidades de otras empresas del mismo grupo.

Finalmente dijeron que en materia de otras disposiciones es importante la introducción de la Ley de Servicios Hacendarios, que por primera vez en toda la historia de la administración pública mexicana, crea lo que son los funcionarios de carrera en la administración tributaria. Esta ley entrará en vigor a partir de enero de 1983.

Fue inaugurado por el Director General de Extensión Académica

INICIO EL CICLO "PARTICIPACION DE LOS PADRES EN LA ELECCION VOCACIONAL"

- ★ La UNAM se ha preocupado por difundir la orientación vocacional fuera de sus recintos
- ★ Este ciclo de conferencias forma parte del convenio firmado entre la Universidad Nacional y el Departamento del Distrito Federal

Debido a que la orientación vocacional es un problema que concierne a toda la comunidad, la Universidad Nacional Autónoma de México, consciente de su responsabilidad en la formación de los recursos humanos necesarios para el desarrollo del país, se ha preocupado por difundir, fuera de sus recintos, las opiniones de diversos especialistas sobre este tema.

Así lo expresó el doctor José Narro, director general de Extensión Académica, al inaugurar el ciclo de conferencias titulado Participación de los padres en la elección vocacional, organizado por la UNAM y la Delegación Tlalpan, y que forma parte del convenio firmado entre esta Casa de Estudios y el Departamento del Distrito Federal.

Durante el acto, que tuvo lugar el 25 de febrero en el Auditorio "Coapa", el doctor Narro informó que a través de los esfuerzos realizados por la Coordinación de Extensión Universitaria, se está llevando a cabo la política emprendida por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, tendiente a extender la cultura y el conocimiento a toda la población.

Igualmente, el titular de la DGEA expresó la satisfacción de la Universidad por iniciar esta colabo-

ración con la Delegación Tlalpan, la cual, dijo, puede prosperar en otros sentidos.

Por otra parte, aseguró que la UNAM entiende claramente su función dentro de la sociedad, que es la de formar a los profesionistas que el país necesita, función que ha cumplido ampliamente; sin embargo, aclaró que la función de esta institución va más allá de la formación de recursos humanos, ya que también se debe mantener contacto con las necesidades y requerimientos más apremiantes de la sociedad.

Finalmente, el funcionario universitario aseguró que la realización de este evento constituye una magnífica oportunidad para experimentar con estas actividades de contacto directo en relación con las necesidades de la población nacional.

Por su parte, el doctor Humberto Herrero Salazar, director general de Orientación Vocacional, manifestó que para la UNAM es de particular importancia el hecho de que alrededor de 24 millones de habitantes sean jóvenes entre 14 y 25 años, pues son ellos quienes ingresan a la comunidad universitaria.

Por ello, explicó que es de suma importancia el que los jóvenes eli-



El doctor José Narro se dirige a los padres de familia asistentes al ciclo sobre elección vocacional; le acompañan las doctoras Elisa Rubí y Magdalena Labranderos, el licenciado Humberto Herrero, el psicólogo Agustín Ugalde, el licenciado Agustín Pradillo y la profesora Blanca Herrerías.

jan acertadamente la carrera que cursarán, por lo que la UNAM ha decidido efectuar este ciclo de conferencias, dado que la ausencia de información sobre el sistema educativo nacional es uno de los principales problemas de la orientación vocacional.

Los estudios que pueden realizarse son numerosos; observó, sin embargo, la ausencia de información ha ocasionado que un porcentaje muy elevado se concentre en carreras tradicionales como son Derecho y Medicina.

México, país con grandes recursos petroleros, en este ciclo recibió, en su Universidad Nacional, solamente 430 alumnos de primer ingreso a la carrera de ingeniería, siendo que para el año dos mil, al registrarse un incremento casi del

doble en la población, el país necesitará personal capacitado que construya viviendas, presas, que duplique los dos mil 500 kilómetros de carreteras y que amplíe la producción de energía eléctrica.

Para el año dos mil, el país requerirá de cerca de 200 mil ingenieros, pero en la actualidad, las universidades producen un total de 3 mil ingenieros por año, lo que implica que en el futuro se necesitará importar este tipo de profesionistas, con lo que se pondrá en peligro la soberanía nacional, explicó.

Por tal motivo, señaló que es muy importante que los jóvenes, con la ayuda de sus padres, elijan una carrera que no esté saturada, ni en las universidades, ni en el mercado de trabajo.

LA DEMOCRACIA ACTUAL, SISTEMA SOCIAL INTERMEDIO ENTRE LOS REGIMENES MONARQUICO- ARISTOCRATICO Y TOTALITARIO

- ★ Concluyeron los seminarios "La democracia moderna y la naturaleza del poder" e "Institución de la sociedad e institución política"
- ★ El Secretario General de la UNAM presidió la ceremonia de clausura de estas actividades
- ★ Fueron replanteados y cuestionados los aspectos básicos de la democracia moderna y la filosofía política

Al clausurar el pasado viernes los seminarios La democracia moderna y la naturaleza del poder e Institución de la sociedad e institución política, impartidos por los maestros Claude Lefort y Cornelius Castoriadis, respectivamente, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, señaló que iniciativas académicas de este tipo continuarán siendo apoyadas y que el enriquecimiento que en este sentido tenga la Universidad, tendrá un aval muy fuerte en la personalidad de esos destacados maestros.

Asimismo, señaló que el maestro Cornelius Castoriadis disertó sobre una de las más complejas formas de diagnóstico social, como es el impacto que tiene la vida cotidiana en la conformación de las instituciones, las leyes que las gobiernan y finalmente aquellos aspectos formales que se apartan, en ocasiones, de manera definitiva, de lo que es la realidad cotidiana.

Agregó que el maestro Castoriadis analizó la sociedad a través de la ednometodología, basada precisamente en principios fenomenológicos que tratan de diagnosticar cuál es el comportamiento del individuo en su cotidianeidad, y no lo que formalmente establecen los patrones culturales.

Del profesor Lefort señaló que sus trabajos complementan el reciente Coloquio de Ciencia Política efec-

tuado en México, en el cual se debatió justamente el tema de la democracia, su forma de análisis y diagnóstico, antagónico muchas veces, como es el tratamiento del poder.

En la obra de Lefort, añadió, ese tipo de problemas han sido analizados de manera sistemática, por lo cual consideró que el seminario sobre la democracia moderna tendrá una amplia acogida en cuanto sea publicado por la UNAM.

La democracia moderna y la naturaleza del poder

El eje central de este seminario fue replantear y cuestionar los aspectos básicos de la democracia moderna y la filosofía política. Así, se discutió el lugar que a la política dan la ciencia y la sociología política, pues la relegan a un subsistema particular de la sociedad.

También se analizó la posición marxista sobre la política, que la ubica en la superestructura social, producto de las relaciones sociales de producción, según el momento histórico.

Por otra parte, se definió a la democracia actual como una forma específica de sistema social y como una posición intermedia entre los regímenes monárquico-aristocrático y el totalitarista.

→ 28



El licenciado Raúl Béjar Navarro clausuró los seminarios que forman parte del Programa de Superación del Personal Académico de la FCPyS; le acompañan el licenciado Germán Pérez Fernández del Castillo, el doctor Luis Aguilar Villanueva, el profesor Claude Lefort y la física Carmen Tagüña.

CONCLUYO EL SEMINARIO SOBRE TOMA DE DECISIONES

- ★ Marcó el inicio de las actividades de capacitación en recursos humanos para secretarios administrativos, jefes de departamento, delegados, ayudantes, secretarías ejecutivas y jefes de unidad administrativa
- ★ Fue organizado por la Dirección General de Estudios Administrativos



El CP Mario César Martínez entrega el reconocimiento a uno de los asistentes al seminario; lo acompañan en el presidium el licenciado Humberto Dardón y el CP Angel Pacheco.

El CP Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos, al clausurar el pasado 26 de febrero los trabajos del seminario Tomas de decisiones, organizado por esa dependencia, señaló que con este tipo de eventos se logra el mejoramiento de la administración universitaria, cuyo objetivo fundamental es proporcionar un servicio eficaz para alcanzar los propósitos fundamentales de la Universidad.

Explicó que este curso, que tuvo una duración de 11 días y al cual asistieron secretarios administrativos y jefes de unidad, es el inicio de las actividades de capacitación para el personal de confianza que la Dirección General de Estudios Administrativos organiza para capacitar a secretarios administrativos, jefes de unidad administrativa, jefes de departamento, delegados, ayudantes y secretarías ejecutivas.

Este tipo de actividades tiene la finalidad de proporcionar a ese personal los elementos necesarios para la

administración de recursos humanos y el manejo de técnicas y métodos que favorezcan el desempeño de sus labores.

Destacó, asimismo, que la UNAM, para cumplir con sus fines de docencia, investigación y difusión de la cultura requiere de una estructura administrativa cada día más eficaz para poder enfrentar el crecimiento que le demanda la realidad nacional. Para ello, informó que paralelamente a la clausura se iniciaban los trabajos del segundo curso, ya que el perfeccionamiento de la administración universitaria depende fundamentalmente de sus recursos humanos.

Durante el acto, el CP Martínez entregó diplomas al personal que terminó el curso de Toma de decisiones.

Estuvieron además el licenciado Humberto Dardón, subdirector de Planeación y Organización; el CP Angel Pacheco M., subdirector de Control y la licenciada Concepción Hernández, jefa del Departamento de Capacitación.

Coordinación de Extensión Universitaria JORNADAS VASCONCELIANAS

La Universidad Nacional Autónoma de México invita a la ceremonia de inauguración de las jornadas para conmemorar el centenario del nacimiento de José Vasconcelos. El acto tendrá lugar hoy a las 10:00 horas en el Auditorio Antonio Caso, ubicado en la Torre II de Humanidades de Ciudad Universitaria, bajo el siguiente

PROGRAMA:

- Palabras del licenciado Alfonso de Maria y Campos.
- Número musical.
- Palabras de Mauricio Magdaleno.
- Palabras del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

REUNION PARA EVALUAR Y PLANEAR ACTIVIDADES CIENTIFICAS

★ Se llegó a conclusiones relativas a la interrelación más idónea y eficiente del personal, la definición más realista de los programas y la mayor producción de los resultados de las investigaciones

Con el objeto de evaluar y planear actividades científicas, personal que ocupa cargos académico-administrativos con una amplia experiencia, se reunió recientemente durante tres días en Cocoyoc, estado de Morelos, con el fin de lograr una mayor producción científica, de acuerdo con los planes generales de la Universidad y dentro del Programa de Superación Académica.

Convocada por el doctor José C.

Guerrero, director del Instituto de Geología, la reunión llegó a conclusiones y recomendaciones que versan sobre la interrelación más idónea y eficiente del personal, la definición más realista de los programas y la mayor producción de los resultados de las investigaciones.

Para llegar a tales propósitos, se dijo en la reunión, es necesaria una reorganización parcial del mismo instituto, manteniendo para ello permanentemente el diálogo entre



Doctor José C. Guerrero.

el personal y las autoridades universitarias.

Las sesiones permitieron señalar la realidad existente tanto en las instalaciones de Ciudad Universitaria como en sus estaciones foráneas. La evaluación y análisis de los hechos positivos y negativos condujeron a recomendaciones ponderadas

en las cuales se observaron, además de los genuinos intereses de la dependencia, los aspectos laborales y humanos con el diálogo basado en la razón, se contemplaron soluciones sin imposición alguna.

En cuanto a las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron en la junta de Cocoyoc, éstas serán presentadas próximamente a la totalidad del personal académico del Instituto.

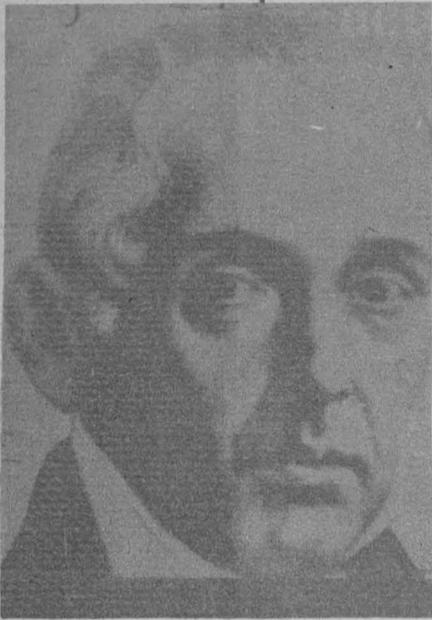
Asistieron a la reunión el ingeniero Salvador Marín, secretario académico del Instituto; los jefes de los departamentos de investigación: doctores Fernando Ortega, Blanca Estela Buitrón, los maestros en ciencias Guadalupe Villaseñor, Mariano Villegas, y como asesores los doctores Zoltan de Cserna, Liberto de Pablo y los maestros en ciencias Diego Córdoba, Raúl Gío y Sergio Palacios Mayorga.

El Departamento Editorial del Instituto fue representado por la señora Magdalena Alcayde. Además estuvieron presentes los encargados de las estaciones regionales, los doctores Jaime Roldán, Juvenino Martínez y Ricardo Gutiérrez.

En la Facultad de Filosofía y Letras

SEMINARIO PARA CONMEMORAR EL BICENTENARIO DE VALENTIN GOMEZ FARIAS

★ Significativo personaje de la historia nacional que contribuyó decisivamente a la instauración del federalismo mexicano



Valentín Gómez Farías y su tiempo es el título del seminario conmemorativo al bicentenario del nacimiento de este significativo personaje de la historia de México, que se está llevando a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras.

El 24 de febrero, con la presencia del director de esa Facultad, doctor Abelardo Villegas, se inició el ciclo de disertaciones en las que participaron los licenciados Luis Alberto de la Garza, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el tema **La transición del imperio a la república (1821-1823)**; José Barragán Barragán, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, con **Federalismo: los grupos políticos y Daniel Moreno**, catedrático de la Facultad de Derecho, quien presentó la ponencia **Gómez Farías: educación y política**.

El licenciado Luis Alberto de la Garza hizo un análisis detallado de la transición del imperio a la república a la que llamó "la participación indiscriminada". Dijo que en esa transición aparecieron los elementos de pugna entre los diferentes grupos que se disputaron el poder, aunque sus intereses y proyectos de construcción del Estado no se vieron plenamente definidos

y se perfilaron las limitaciones que pospusieron por más de tres décadas la transformación del aparato estatal.

Los cuarenta años posteriores a la independencia se caracterizarán, explicó, por un intento casi permanente de conciliación de diversos intereses, y por tanto de oscilaciones en torno a la construcción de una forma de Estado que respondiera a esos intereses. Conciliación que tuvo que dejarse de lado para dar paso al enfrentamiento armado, y de esa manera elaborarse las reformas más importantes por los diversos grupos.

"Al consumarse la independencia la tarea de adecuación o construcción de un nuevo Estado se dio en un marco de ambigüedad y moderación, que caracterizaría por mucho tiempo la política mexicana". Su éxito político se debió a la habilidad personal para colocarse y mantenerse en el poder, a pesar de los cambios de orientación del sistema, puntualizó el licenciado de la Garza.

Por su parte, el licenciado José Barragán Barragán sostuvo que desde ese entonces no se ha podido resolver el significado de nación y federación. "La historia de nuestro federalismo la hemos asimilado a través de gente que se opuso a esa idea", indicó.

El sistema federal mexicano, ex-

plícó, es un pacto jurídico que se selló en el acta constitutiva de 1824. "El federalismo mexicano es un pacto de unión entre los estados que conforman ahora la nación, los cuales surgieron por la fuerza de las circunstancias políticas concretas que en ese momento se suscitaron en México, y no es, como se ha afirmado, una imitación extralógica del modelo norteamericano".

La federación, detalló, es una simple coordinación entre los estados y tiene la representación de carácter diplomático; es la voluntad externada en el acta constitutiva de 1824, y la nación es la unión de todos esos estados. "Hay que diferenciar, entonces, el acta constitutiva de la Constitución, problema que en la actualidad se presenta difícil. La subordinación de la Constitución al acta constitutiva en la mente del constituyente es evidente y no admite dudas".

"Nuestro federalismo no nace por la Constitución de 1917, ni por la de 1857, ni por la de 1824, porque ya estaba hecha. Hay una Constitución nueva que reconoce la situación de hecho y que desarrolla, de manera afortunada o desafortunada, según se vea, la esencia del acta constitutiva".

Mientras persista en el texto constitucional un principio que diga que los estados son libres y soberanos, afirmó, se estará recono-

ciendo la esencia del acta constitutiva de 1824. Esa acta está en vigor, aunque haya muchos otros puntos doctrinarios y de práctica política que la contradigan, finalizó.

A su vez el licenciado Daniel Moreno retomó las palabras de Antonio Caso para definir la generación de la Reforma, "cuando los hombres parecían gigantes". Gómez Farías en el campo educativo y político ocupa un primerísimo lugar. Siguen en gran parte vigentes sus ideas; aún subsisten resabios coloniales muy marcados y, en ese sentido, su pensamiento nos puede servir de apoyo, concluyó.



NUEVO EQUIPO DE SERVICIO EN LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

La tarea del equipo de trabajo del Departamento de Edición y Distribución que elabora las Noticias Universitarias, permite a las autoridades y funcionarios de esta Casa de Estudios tener un conocimiento objetivo de la realidad universitaria, nacional e internacional, que al mismo tiempo modula la toma de decisiones, afirmó el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, al poner en servicio, el pasado viernes, dos máquinas impresoras MULTILITH OFFSET 1250 y una cosedora BOSTITCH.

Durante la ceremonia, el doctor Hernández y Hernández —quien estuvo acompañado por el ingeniero Alfredo Mustieles, director general de Información— agregó, respecto a la labor del personal de Edición y Distribución, que en ocasiones ésta no es perceptible, pero siempre se aprecia por lo necesario que resulta una recopilación diaria de la información universitaria y del país en general. Finalmente, el Secretario de Rectoría agradeció al personal su apoyo, participación y dedicación.

Momentos antes, el ingeniero Mustieles había subrayado que de acuerdo con la política de la presente administración, en el sentido de lograr una mayor vinculación del quehacer universitario con la sociedad, el Departamento de Edición y Distribución cumple una importante función al informar del acontecer diario del país.

Indicó que mantener una información permanente de la UNAM sobre el acontecer nacional es el sentido de la existencia de ese Departamento.

Asimismo, reconoció en la organización de ese equipo de trabajo, el esfuerzo y la lealtad que tienen a la Universidad; elementos que en su conjunto, dijo, hacen posible la orientación de los programas insti-

★ Las "Noticias Universitarias" permiten un conocimiento objetivo de la realidad nacional e internacional y facilitan la toma de decisiones

ciado Tomás Caparrosa, subdirector de Prensa; el doctor Rodolfo Moreno, asesor de la Secretaría Ge-



El doctor Jorge Hernández y Hernández, en compañía de una trabajadora de la Dirección General de Información, corta el listón con el cual simbólicamente se pone en funcionamiento el nuevo equipo de impresión; acompañaron al Secretario de Rectoría el ingeniero Alfredo Mustieles, los señores Ricardo de la Garza y Genaro García, el doctor Rodolfo Moreno, así como el personal de la Dirección General de Información.

tucionales en relación a los programas de la vida nacional.

Las dos máquinas impresoras MULTILITH OFFSET 1250 cuentan con un sistema automático - manual, 10 rodillos impresores que pueden realizar ese proceso en color y blanco y negro, además de tener una capacidad de impresión de 200

hojas por minuto. La máquina cosedora BOSTITCH, que realiza su trabajo a base de alambre, representa un ahorro en la encuadernación de los álbumes de noticias y la realización expedita de este servicio.

Estuvieron presentes en el acto, además, el señor Genaro García, subdirector de Ediciones; el licen-

cial Administrativo; el señor Ricardo de la Garza, secretario particular del doctor Hernández y Hernández; el señor Francisco Díaz de León, jefe del Departamento de Edición y Distribución de Noticias Universitarias, y el licenciado Fernando César, jefe de la Unidad Administrativa de la DGI.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA MEDICINA

El doctor Federico Chávez Peón, en representación del doctor Mario Calles López Negrete, secretario de Salubridad y Asistencia, inauguró el pasado 24 de febrero, en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, el Primer Congreso Nacional de Historia y Filosofía de la Medicina.

Durante la ceremonia, el doctor Juan Somolinos Palencia, presidente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, aseguró que México es el país de Latinoamérica cuya historia médica tiene mayor extensión e importancia, y agregó que dada la cantidad de material informativo y documental con que cuenta el país, el investigador puede realizar valiosos estudios.

Sin embargo, dijo, son pocas las personas que se dedican a la investigación histórica, al conocimiento e

★ Con esta actividad se celebra el XXV aniversario de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina

★ El congreso tiene la finalidad de estimular la enseñanza y la investigación de la historia médica

★ La investigación documental se emplea como base histórica de los estudios en salud pública, psicología médica, asistencia y seguridad social

interpretación de los hechos. "Falta al investigador que se detenga a conocer el por qué de nuestra historia, la filosofía del quehacer histórico-médico".

Destacó que en esta ocasión la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina celebra su XXV aniversario con la realización de este congreso. Esta sociedad se ha distinguido por fomentar una doble función, científica y docente, y durante sus 25 años de existencia, dijo, ha buscado impulsar y construir una historia de inteligencia,

que permita recoger los hechos de la cultura médica.

El grupo de 217 miembros que la componen tiene una especial preparación para enfrentarse a la investigación histórica, que no es otra cosa que el estudio e interpretación del hombre y de sus obras.

Subrayó que este congreso tiene como finalidad estimular la enseñanza y la investigación de la historia médica, y se espera que las conclusiones que se obtengan sean de gran utilidad en este sentido.

Recalcó que la Sociedad Mexicana

de Historia y Filosofía de la Medicina mantiene un cúmulo de experiencias que en los últimos años se han visto enriquecidas por un grupo de historiadores que, unido a los médicos, fortalece la metodología y demuestra que la realidad histórica ayuda a desentrañar las intrincadas ideas de la profesión médica.

Por su parte, el doctor Francisco Fernández Del Castillo, presidente honorario del Primer Congreso Nacional de Historia y Filosofía de la Medicina, manifestó que durante mucho tiempo la historia de la medicina fue considerada más literaria que científica: "tenía por objeto halagar o exaltar la memoria de los grandes médicos, pero ese punto de vista cambió cuando, de acuerdo con las ideas, empieza la historia documental y científica.

FUE PRESENTADO EL LIBRO "TEXTOS EXTRAÑOS"

- ★ La obra, forjamiento de hipótesis o sutiles teorías sobre la literatura, el lenguaje y el amor
- ★ El autor toma elementos sustanciales de sus libros anteriores para manejarlos de manera diferente

Guillermo Samperio escribe para descubrir otra manera de seguir viviendo, de sobrevivir y de morir; le interesa fraguar y forjar hipótesis o sutiles teorías sobre la literatura, el lenguaje, la vida y el amor. Concibe su literatura como una actitud frente a la vida y con su exuberante imaginación desmodora al lector.

La escritora y catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras, Silvia Molina, (Premio Villaurrutia 1979), afirmó lo anterior al presentar el libro *Textos extraños*, de Guillermo Samperio.

"Leer a Samperio es como si recordaras el sueño que habías olvidado y de pronto pudieras además descifrarlo. Terminar de hacerlo te invita a recomenzar, porque sus metáforas se van metiendo en tu cuerpo, y entonces te fijas cómo construyó la primera frase y cómo la segunda. Te gusta porque dice cosas frescas y simples, como que desatarse las agujetas y quitarse los calcetines son actos que nos respaldan, que nos conforman, que nos muestran la vida".

Apuntó que como escritor tiene una clara conciencia de lo que quiere hacer; a lo largo de su trabajo, dijo (han pasado ocho años desde la publicación de su primer libro) ha recibido dos reconocimientos: el Premio Casa de las Américas y el de La Palabra y el Hombre de la Universidad Veracruzana. Persigue un oficio cada



La licenciada Silvia Molina hizo la presentación del más reciente libro de Guillermo Samperio; el escritor Vicente Quirarte participó como comentarista en el evento.

vez más personal, sosteniendo una prosa limpia; sabe seleccionar la forma y el tema de sus cuentos y posee un humor incisivo.

En el libro *Textos extraños* recurre a un elemento nuevo dentro de su narrativa: el detalle; las acciones de los personajes están minuciosamente detalladas, permitiendo al lector observarlos con claridad al moverse por los textos.

Organiza su discurso desde algún sitio de la pesadilla o del sueño y mientras el "dragón violeta" se asoma y se esconde, a la mitad de los cuentos se descubre un elemento de

unión entre el sueño y la vigilia, mismo que acerca a la realidad de la vida cotidiana, subrayó Silvia Molina.

Explicó que en *Manifiesto de amor*, incluido en el libro presentado, maneja, destruye y reelabora las teorías tradicionales del discurso sobre los espejos. Escribe su propia teoría sobre ellos para transmitir su idea sobre el amor.

Samperio —continuó— maneja una literatura profundamente erótica, con gran sutileza e intensidad;

esta característica aflora en *Manifiesto de amor*, dividido en cuatro partes: prólogo, epístola, epílogo y posdata.

El prólogo es la entrada al texto, —el mundo de los sueños y del juego—, en la epístola, Samperio reconoce sus gratitudes o preferencias por diferentes autores; en el epílogo y la posdata, aprovecha nuevamente su discurso de los espejos para concluir con sus teorías sobre el amor, el lenguaje y la crítica literaria, en un tono lleno de humor e ironía, apuntó la expositora.

→ 29

CURSO: METODO CIENTIFICO Y PROCESO DE ATENCION DE ENFERMERIA



La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia invita al Curso: Método científico y proceso de atención de enfermería, el cual se realizará del 15 al 26 de marzo, de lunes a viernes, bajo las siguientes características:

Objetivo: Preparar al personal de enfermería sobre tópicos de metodología de la ciencia, para que con estas bases técnicas comprenda la utilidad del proceso de atención de enfermería en la atención a los pacientes.

Requisitos de ingreso: Ser profesional de enfermería de escuela reconocida; Cuota de \$3,000.00 y dos fotografías tamaño infantil.

Nota: Se extenderá constancia de asistencia institucional a quienes acrediten el 90 % de asistencia y obtengan calificación aprobatoria en la evaluación final.

Informes e inscripciones: ENEO, UNAM (camino viejo a Xochimilco, esq. Viaducto Tlalpan, ZP. 22, D.F.).

Teléfonos: 655-23-32, 655-31-81, 655-22-98.

● Facultad de Medicina

CURSOS

Bases anatómico-radiológicas para el médico general, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 3 al 24 de marzo, de 12:00 a 15:00 h.

Problemas más frecuentes, en la Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar, del 8 al 12 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Problemas de endocrinología ginecológica y planificación familiar, unidad III, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 8 al 12 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Técnica microquirúrgica, en el Departamento de Neurología y Neurocirugía del Hospital de Pediatría del Centro Médico nacional, IMSS, del 8 al 19 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Enseñanza de la medicina preventiva y social, en el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina, UNAM, del 8 de marzo al 26 de abril, de 8:00 a 14:00 h.

Infecciones respiratorias, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 15 al 19 de marzo, de 9:00 a 14:00 h.

Interpretación clínica de exámenes de laboratorio, en la Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar, del 15 al 19 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

El alcoholismo y la farmacodependencia, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 15 al 19 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Controversias en ginecología y obstetricia, en la Asociación mexicana de Ginecología y Obstetricia, del 15 al 19 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Cáncer bucal, en el Hospital Juárez, SSA, del 15 al 19 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Padecimientos neumológicos en pediatría, en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 15 al 26 de marzo, de 17:00 a 20:00 h.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH

Convocatoria

ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR

OBJETIVO:

Formación interdisciplinaria de profesionales, profesores e investigadores de alto nivel académico en las especialidades de:

- Oceanografía Física
- Oceanografía Química
- Oceanografía Geológica
- Oceanografía Biológica y Pesquera

REQUISITOS DE INGRESO:

ESPECIALIZACION Y MAESTRIA.

- Tener una licenciatura directamente relacionada con una de las cuatro especialidades que se ofrecen en el proyecto, o conocimientos equivalentes.*
- Presentar y aprobar el examen de clasificación.
- Aprobar un examen de traducción del inglés al español.

DOCTORADO

- Tener grado de Maestro en Ciencias

del Mar en la especialidad correspondiente.*

* Los aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM, deberán obtener el dictamen de suficiencia académica a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM.

CURSOS PROPEDEUTICOS:

Se imparten en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, Ciudad Universitaria, para actualizar a los alumnos en los conocimientos básicos de matemáticas, física, química, geología, biología y oceanografía.

CALENDARIO 1982

- Cursos Propedéuticos: del 19 de abril al 27 de agosto de 1982.
- Registro de Aspirantes: del 12 al 16 de abril de 1982.

○ Registro al Examen de Clasificación: del 16 al 27 de agosto de 1982.

○ Examen de Clasificación: del 6 al 11 de septiembre de 1982.

○ Periodo de Inscripción: del 11 al 22 de octubre de 1982.

○ Inicio del Semestre Escolar: 25 de octubre de 1982.

MAYORES INFORMES

○ Coordinación de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar (doctor Gerardo Green). Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Teléfono. 550-52-15, extensión 4871.

○ Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH (Departamento de Servicios Estudiantiles). Oficinas Técnicas, edificio de Radio Universidad. Planta Baja. Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

División de Estudios de Posgrado

MAESTRIAS EN AREAS ESPECIFICAS

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura inicia los cursos de: MAESTRIA EN ARQUITECTURA (DISEÑO ARQUITECTONICO) y MAESTRIA EN ARQUITECTURA (TECNOLOGIA), para arquitectos, ingenieros arquitectos y profesionales afines.

Duración de los cursos: 4 semestres.

Entrega de documentos para aspirantes provenientes de otras instituciones: 1º al 12 de marzo de 1982.

Entrega de documentos, egresados UNAM: 8 al 19 de marzo de 1982.

Entrevistas con coordinador del área:

22 al 26 de marzo de 1982 (previa cita).

Trámites inscripción aceptados: 23 de marzo al 2 de abril de 1982.

Inicio clases semestre 82/2: 19 de abril de 1982.

Documentos Requeridos:
PARA ASPIRANTES PROVENIENTES DE INSTITUCIONES DIFERENTES A LA UNAM (NACIONALES O EXTRANJERAS)

Presentar en la Unidad de Registro e Información (Planta baja Edif. Posgrado) del 1º al 12 de marzo/82 (de 9:00 a 13:00 h):

1. Originales del título y certificado de estudios legalizados por el cónsul mexicano en su lugar de origen y la certificación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (caso de extranjeros), o por la entidad federativa correspondiente (caso de nacionales).

2. Una copia de los siguientes documentos: del Acta de nacimiento, currículum vitae, carta de razones para ingreso, título y certificado estudios.

3. Obtener comprobante de confrontación de la mencionada Unidad de Registro e Información.

Entregar en la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura del 8 al 19 de marzo de 1982 (de 9 a 13 y de 16 a 20 Hs.):

1. Una copia de todos los documentos anteriores.

2. Comprobante de documentos con-

frontados por la Unidad de Registro.

3. Dos fotografías tamaño infantil.

4. Trabajo relacionado con el área que se pretende cursar.

PARA ASPIRANTES EGRESADOS DE LA UNAM:

Presentar en la División de Estudios de Posgrado del 8 al 19 de marzo de 1982: Dos copias de: Título licenciatura, Acta de nacimiento, certificado de estudios, carta motivos de ingreso, currículum vitae, 2 fotografías tamaño infantil y un trabajo relacionado con el área.

Al presentar documentos se les citará para la entrevista evaluativa.

Mayores informes en: División de Estudios de Posgrado, Edificio de Posgrado (junto a la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, DF. teléfonos: 550-66-64 y 550-62-09.

SIMPOSIO SOBRE NUEVOS APORTES DE LA SOCIOLOGIA DE LA CIENCIA Y DEL CONOCIMIENTO

★ Es organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

★ Las sesiones se efectuarán en el auditorio de la Coordinación de Humanidades

El próximo jueves 4 de marzo, dará inicio el Simposio sobre Nuevos Aportes de la Sociología de la Ciencia y del Conocimiento, el cual reunirá durante dos días a destacados investigadores universitarios en la materia. El evento es organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Entre los profesores participantes se cuentan Carlos Pereyra, Luis Villoro, Marcos Kaplan y Gilberto Giménez, por parte de la UNAM; Néstor Braunstein y Frida Saal, de la Sociedad Psicoanalítica Mexicana, así como León Olivé de la UAM Xochimilco.

Cabe destacar que el coordinador del Simposio será el profesor Enrique Leff, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales y que actualmente labora en la Universidad de Nueva York y la Columbia University, en calidad de profesor visitante.

De esta manera se tendrá la oportunidad de contrastar los avances que la Sociología de la ciencia y del conocimiento ha logrado en nuestro país, con los desarrollos teóricos que tal disciplina ha alcanzado en otros medios.

Con el conjunto de ponencias presentadas en el Simposio se pretende publicar un libro que tentativamente lleva el título de "Aportes para la Sociología del Conocimiento".

El profesor Leff -editor del citado libro- lleva a cabo durante su estadía en las dos universidades estadounidenses mencionadas, la investigación Estatus Teórico del Concepto de Valor en Marx, cuyo punto de partida son las obras que el propio Marx escribió sobre el tema.

El Simposio dará inicio el día 4, en punto de las 9:45 horas, prolongando sus sesiones hasta las 14:00 horas; concluirá el viernes 5, día en que se realizará una mesa con la participación de todos los ponentes, a partir de las 18:15 horas. Las sesiones tendrán lugar en el auditorio de la Coordinación de Humanidades.

PROGRAMA:

Jueves 4 de marzo

9:45 h:

Inauguración del Simposio, licenciado Julio Labastida, director del Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

10:00 h:

La Determinación Histórica de los Conceptos, Hugo Zemelman, Colegio de México.

11:00 h:

Producción de Mercancías y Producción de Conocimientos, Enrique Leff (Instituto de Investigaciones Sociales).

12:00 h:

Receso.

12:15 h:

Ideología, Discurso, Semiótica, Gilberto Giménez (Instituto de Investigaciones Sociales).

13:15 h:

Sociología del Conocimiento: ¿Teoría de la Sociedad o Análisis Sociológico?, León Olivé (UAM-Xochimilco).

Viernes 5 de marzo

10:00 h:

Validación y Valoración, Carlos Pereyra (Facultad de Filosofía y Letras).

11:00 h:

Sobre el Condicionamiento Social de las Creencias, Luis Villoro (Facultad de Filosofía y Letras).

12:00 h:

Receso.

12:15 h:

Estrategias Conceptuales y Efectos de Poder en las Ciencias Sociales, Cesáreo Morales.

13:15 h:

Condicionamientos Sociopolíticos de la Teoría del Estado en América Latina, Marcos Kaplan (Instituto de Investigaciones Jurídicas).

Receso.

16:00 h:

Una Perspectiva Psicoanalítica, Néstor A. Braunstein y Frida Saal (Sociedad Psicoanalítica).

17:00 h:

Una Clasificación Política de los Intelectuales, Enrique González Rojo.

18:00 h:

Receso.

18:15 h:

Mesa redonda de discusión, con la participación de todos los ponentes, moderador: Enrique Leff.

FACULTAD DE QUIMICA División de Estudios de Posgrado

INSCRIPCIONES A REQUISITOS DE MAESTRIA Y REINSCRIPCIONES A LA MAESTRIA Y DOCTORADO CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE ESCOLAR DE 1982

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química informa que próximamente se abrirán las inscripciones y reinscripciones a los cursos de Requisitos de Maestría, Maestría y Doctorado, en las siguientes

AREAS:

Administración Industrial
Bioquímica
Ciencias Nucleares
Farmacia
Fisicoquímica
Ingeniería Química (Procesos)
Ingeniería Química (Proyectos)
Metalurgia
Química Analítica
Química Inorgánica
Química Orgánica

FECHAS DE INSCRIPCIONES:

12 de abril
13 de abril
14 de abril
14 de abril
14 de abril
15 de abril
15 de abril
15 de abril
15 de abril
16 de abril
16 de abril
16 de abril

Los alumnos de primer ingreso a requisitos (únicamente) deberán presentar la siguiente documentación por duplicado:

- Copia del título profesional o carta de pasante (alumnos que provienen de la licenciatura antecedente en la propia facultad).
- Título profesional original (alumnos que provienen de otras instituciones educativas).
- Certificado de estudios.
- Acta de nacimiento.
- Curriculum vitae actualizado.
- Carta de exposición de motivos para ingresar a la maestría.
- 2 fotografías.

Los alumnos que no sean egresados de la UNAM deberán acudir a la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) a partir del 22 de marzo, para presentar el original y una fotocopia, debidamente legalizados, de los documentos b, c, y d, antes mencionados.

Los aspirantes que proceden de instituciones nacionales deberán presentar el título profesional o el de grado, legalizado por el Gobierno del Estado y registrado por la Dirección General de Profesiones.

Los aspirantes procedentes del extranjero deberán legalizar sus documentos en el Consulado de México, en el país donde realizaron sus estudios y posteriormente certificarlos en la Secretaría de Relaciones Exteriores (Av. Ricardo Flores Magón No. 1, Tlatelolco).

Los egresados de esta facultad o provenientes de otra facultad de la UNAM deberán presentar sus documentos por duplicado en la oficina de la Coordinación Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, donde se les proporcionará la solicitud de inscripción y la orden de pago, las cuales deberán entregar el día señalado para la inscripción según el área que le corresponda, de las 9:00 a las 13:30 h, de lunes a viernes, después de haber sido autorizados por el coordinador de la maestría.

Fecha de iniciación de clases: 19 de abril de 1982.

Nota: Todo trámite deberá hacerse en los días señalados.

Atentamente

COORDINACION ESCOLAR
Químico Jorge Arango Magaña

PROGRAMACION

EN AM, 860 Khz.

MARZO

LUNES 1o.

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. **Este día**, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. **Noticiero bibliográfico universitario.**
- 8:45 h. **Galería universitaria.**
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:15 h. **Música para piano:** Liszt, Franz (1811-1886). Vals "Mefisto" (arreglo de Busoni).
- 9:30 h. **Concierto matutino:** Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para violín y orquesta en Mi mayor, Op. 8, No. 1, "La primavera". Delibés, Leo (1836-1891). **Música de ballet** de "El rey se divierte". Goldberg, Johann Gottlieb (1727-1756). **Concierto para clavicémbalo y cuerdas.** Dutilleux, Henri (1916-). Sinfonía No. 2, "El doble".
- 11:00 h. **Teatro episódico:** "Tropa vieja", de Francisco L. Urquiza. Adaptación radiofónica: Benito Romo de Vivar.
- 11:15 h. Cabezón, Antonio de (1510-1566) Dos piezas para órgano.
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Sinfonía No. 14 en La mayor, K. 114.
- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 12:30 h. **Música para arpa interpretada por Marie-Claire Jamet.** Torelli, Giuseppe (1658-1709). Sinfonía para dos trompetas, cuerdas y órgano, en Re mayor.
- 13:00 h. **Tiempo de danza.** Por Colombia Moya.
- 13:30 h. **Hablemos de música.** "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. Bach, K. PH. E. (1714-1788). Variaciones para clavecín sobre el tema de "La follia".
- 14:00 h. **Epistolario.** Por Aurora Molina, "Ricardo Flores Magón".
- 14:15 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 14 en Do sostenido menor, Op. 27, No. 2, "Claro de luna".
- 14:30 h. **Crónicas de la ciudad.** Por Citlali Ruiz.
- 15:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 15:30 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 15:35 h. **Concierto vespertino:** Toeschi, Carlo Giuseppe (1724-1788). **Concierto para violín y orquesta en Re mayor.** Roussel, Albert (1869-1937). Suite en Fa, Op. 33. Mendelssohn, Félix (1809-1847). **Concierto para dos pianos y orquesta en La bemol mayor.** Rochberg, Georg (contemporáneo). Sinfonía No. 2.
- 17:00 h. **Teatro episódico (repetición).**
- 17:15 h. **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. **Rock en Radio UNAM.** Por Delia Martínez.
- 18:00 h. Vivaldi, Antonio (1678-1741). **Concierto para violín y cuerdas en dos coros y continuo en Si bemol mayor,** "Scordatura".

- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 11.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 49.
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 31.
- 19:00 h. Schuetz, Heinrich (1585-1672). Cuatro Salmos para doble coro.
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. **AUDITORIO "JULIAN CARRILLO" DE RADIO UNAM. RED UNIVERSITARIA MEXICANA.**
- 21:30 h. **Academia poética.** Por Margarita Peña.
- 22:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Madrigales y caccia del Códice Squarcialupi (Siglo XIV).
- 22:48 h. Schubert, Franz (1797-1828). Rondó para violín y piano en Si menor, Op. 70.
- 23:00 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 23:05 h. **Cancionero mexicano (repetición).**
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.**
- 1:00 h. **Fin de labores.**

MARTES 2

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. **Este día**, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. **Noticiero bibliográfico universitario.**
- 8:48 h. **Cursos monográficos.**
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:15 h. **Música para piano:** Chopin, Frederic (1810-1849). Scherzo No. 4 en Mi mayor, Op. 54.
- 9:30 h. **Concierto matutino:** Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para dos guitarras en Sol mayor. Moncayo, José Pablo (1912-1956). "Homenaje a Cervantes". Gottschalk, Louis Moreau (1829-1869). "Una noche en los trópicos". Wislocki, Stanislaw (contemporáneo 1921-). **Concierto para piano y orquesta.** Mendelssohn, Félix (1809-1847). Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 11.



- 11:00 h. **Revista informativa.**
- 11:15 h. Purcell, Henry (1658-1695). Chacona en Sol menor.
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. **Palabras sin reposo.** Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Bach, Karl Philipp Emanuel (1714-1788). **Concierto (Sonatina) para dos pianos y orquesta en Re mayor.**
- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 12:30 h. Gesualdo, Carlo (1560-1614). Siete madrigales.
- 13:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Cuarteto No. 14 en Sol mayor, K. 387.
- 13:30 h. **La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional.** "La contaminación".
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. Debussy, Claude Achille (1862-1918). "Rondas de primavera" (Imágenes para orquesta No. 3).
- 14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.
- 14:15 h. **La guitarra en el mundo.** Por Juan Helguera.
- 14:30 h. **Curso de redacción.** Por Luis Adolfo Domínguez.



- 14:45 h. **Verdades contradictorias.** Por Hugo A. Brown y Valentín Diego Ferrat Roy.
- 15:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 15:30 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 15:35 h. **Concierto vespertino:** Dittersdorf, Kari Ditters von (1739-1799). **Concierto para contrabajo y orquesta en Mi mayor.** Wu, Tsu - Chiang (contemporáneo). "Pequeñas hermanas de la tierra del pasto", concierto para pipa y orquesta. Bartok, Bela (1881-1945). **Concierto para piano y orquesta No. 1.** Strauss, Richard (1864-1949). "Las travesuras de Till Eulenspiegel", poema sinfónico, Op. 28. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 5 en La mayor.
- 17:00 h. **Cursos monográficos (repetición).**
- 17:15 h. Hertel, Johann Wilhelm (1727-1789). **Concierto en Re mayor para trompeta, dos oboes y dos fagotes.**
- 17:30 h. **Los autores universitarios responden.**
- 18:00 h. Ibert, Jacques (1890-1962). **Concertino para saxofón y orquesta de cámara.**
- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 11.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 49.
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 31.
- 19:00 h. **Excerpta.** Por Edmundo Valadés.
- 19:15 h. **Latinoamérica, hoy.** Por Mario Monteforte Toledo.
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. **Diálogos.** Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. **Fonoteca Raúl Hellmer.** Por Irene Vázquez.
- 20:45 h. Negrea, Martian (1893-) **Rapsodia Rumana No. 2, Op. 18.**
- 21:00 h. Vivaldi, Antonio (1680-1741). **Concierto en Do mayor para flautín, cuerdas y continuo, P. 78.**
- 21:15 h. **Crítica de las artes.** Teatro. Por Emoe de la Parra y María González.
- 21:45 h. Marcello, Alessandro (1684-1750). **Concierto en Do menor.**
- 22:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. **Conversaciones.** Por Mauricio Carrera.
- 22:48 h. **Monteverdi, Claudio (1567-1643).** "Altri canti d'amor", concierto para voces e instrumentos.
- 23:00 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 23:05 h. **Lírica internacional (repetición).**
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.**
- 1:00 h. **Fin de labores.**

MIÉRCOLES 3

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. **Este día**, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. **Noticiero bibliográfico universitario.**
- 8:45 h. **Galería universitaria.**
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:15 h. **Música para piano:** Scriabin,

- Alexander (1872-1915). Sonata para piano No. 10, Op. 70.
- 9:30 h. **Concierto matutino:** Vivaldi, Antonio (1680-1741). **Concierto para dos guitarras en Do mayor.** Van Malderre, Pierre (1729-1768). Sinfonía No. 166 en Re mayor. Rimsky-Korsakov, Nicolai (1844-1908). **Obertura de "Noche de mayo".** Bloch, Ernest (1880-1959). "Concierto grosso No. 2". Rubinstein, Anton (1829-1894). "Concierto No. 4 en Re menor para piano y orquesta, Op. 70.
- 11:00 h. **Teatro episódico:** "Tropa vieja", de Francisco L. Urquiza. Versión radiofónica, Benito Romo de Vivar.
- 11:15 h. Busoni, Ferruccio (1866-1924). **Sonatina No. 6 (Fantasía sobre Carmen).**
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Porpora, Niccolò Antonio (1686-1766). **Aria para cello y cuerdas.** Vinci, Leonardo (1690-1730). **Tres danzas antiguas para cuerdas.**
- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 12:30 h. Gibbons, Orlando (1583-1625). Madrigales y fantasías.
- 13:00 h. **El autor lee su obra.**
- 13:30 h. **Hablemos de música.** "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. Chopin, Frédéric (1810-1849). Scherzo No. 3 en Do sostenido menor, Op. 39.
- 14:00 h. **Divergencias.** Por Margo Glantz.
- 14:15 h. **Poetas somos todos.**
- 14:30 h. Haendel, Georg Friedrich (1685-1750). **Concierto grosso en La menor, Op. 6, No. 4.**
- 14:45 h. **Día a día.** Resumen mensual de noticias.
- 15:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 15:35 h. **Concierto vespertino:** Telemann, Gerg Philipp (1681-1767). **Concierto en La mayor para oboe de amor, cuerdas y continuo.** Bach, Karl Philipp Emanuel (1714-1788). Sinfonía en Mi bemol mayor. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). "La Consagración de la Casa", obertura, O. 124. Faure, Gabriel (1845-1924). "Dolly", suite (Versión orquestal de Henri Rabaud). Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). **Concierto para dos pianos y orquestas en Fa mayor, K. 242.** Prokofiev, Sergei (1891-1953). Sinfonía No. 1 "Clásica".
- 17:00 h. **Teatro episódico (repetición).**
- 17:15 h. **RADIO UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. **Rock en Radio UNAM.** Por Oscar Sarquiz.
- 18:00 h. Bach, Johann Christian (1640-1692). **Quinteto en Re mayor, Op. 11 No. 6.**
- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 12.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 50.
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 32.
- 19:00 h. **El rincón de los niños.** Por Rocío Sanz (repetición).
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). **Preludio y Fuga en La menor, para órgano.**
- 21:00 h. Gounod, Charles (1818-1893). **Selecciones de "Mireille".**
- 22:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. **Vuelo del canto americano.** Por Felipe Orlando.
- 23:00 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 23:05 h. **Radio teatro.**
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.**
- 1:00 h. **Fin de labores.**

PROGRAMACION

EN FM,
96.1 Mhz.

MARZO

LUNES 1o.

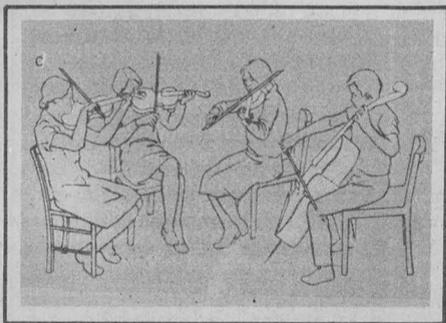
7:00 h. **Rúbrica.**
7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 11.
7:15 h. "Hablemos inglés", Lección 49.
7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 31.
7:45 h. Bach Johann Sebastian (1685-1750). Tres preludios de corales para órgano.

13:00 a 15:00 h.
Stravinsky, Igor (1882-1971). "Scherzo a la rusa", "Fuegos artificiales" y "Tango", para orquesta. Barber, Samuel (1910-). Suite de "Medea", Op. 23. Kodaly, Zoltan (1882-1964). "Danzas de Marosszek", para orquesta. Balakirev, Mily (1837-1910). Concierto para piano No. 2 en Mi bemol mayor. Nielsen, Carl (1865-1931). Sinfonía No. 2, Op. 16, "Los cuatro temperamentos".

18:00 a 19:00 h.
Chopin, Frédéric (1810-1849). Mazurkas para piano, Nos. 22-31. Schubert, Franz (1797-1828). Sonata para piano en Re mayor, Op. 53. (D. 850), "Gastein".

19:00 a 20:00 h.
Lassus, Orlando (1530- ó 32-1594). Tres motetes y "Las lamentaciones de Job". Parte VII. Faure, Gabriel (1845-1924). "Requiem", Op. 48.

20:00 a 21:30 h.
AUDITORIO JULIAN CARRILLO DE RADIO UNAM. "RED UNIVERSITARIA MEXICANA".



21:30 a 22:00 h.
Shostakovich, Dmitri (1906-1975). Cuarteto No. 3, Op. 73. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). "El rey Esteban", música incidental, Op. 117. Boismortier, Joseph Bodin de (1695-1765). "Dafnis y Cloe", suite de ballet. Liszt, Franz (1811-1886). "Rapsodia española" (Arr. para piano y orquesta de Busoni).

23:00 h. Wildmann, Erasmus (1572-1634). "Danzas y gallardas", suite. Gluck, Christoph Willibald (1714-1787). Seleccionces de "Ifigenia en Táuride".

24:00 a 1:00 h.
Hindemith, Paul (1895-1965). "Der Schwanendreher", para viola y pequeña orquesta. Ives, Charles (1874-1954). Sinfonía No. 4.
1:00 h. **Fin de labores.**

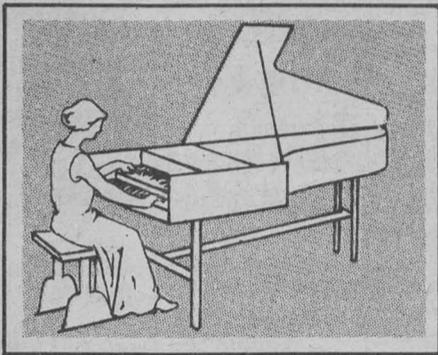
MARTES 2

7:00 h. **Rúbrica.**
7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 11.
7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 49.
7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 31.

7:45 h. Moscheles, Ignaz (1749-1870). "Estudios característicos" para piano, Op. 95, Nos. 3, 4, 6 y 9.

13:00 a 15:00 h.
Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concierto para violín y orquesta No. 6 en Re mayor, K. 271a. Bartok, Bela (1881-1945). "El mandarín milagroso", pantomima, Op. 19. Rodrigo, Joaquín (1902-) "Fantasía para un gentilhombre" para guitarra y orquesta. Schumann, Robert (1810-1856). Sinfonía No. 1 en Si bemol mayor, Op. 28, "Primavera".

18:00 a 19:00 h.
Bach, Johann Sebastian (1685-1750). "El clave bien temperado", Libro II, Preludios y Fugas Nos. 13-16. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 32, en Do menor, Op. 111.



19:00 a 20:00 h.
Besard, Jean-Baptiste (1567-1625). Música para laúd del "Thesaurus harmonicus". Haydn, Josef (1732-1809). Concierto para órgano y orquesta No. 1 en Do mayor. Britten, Benjamin (1913-1976). "Guía de la orquesta para los jóvenes" (Narrada en español).

20:00 a 22:15 h.
OPERA EN RADIO UNAM. CICLO DEDICADO A GIACOMO PUCCINI (1858-1924) "Turandot" ópera en tres actos. (repetición).

22:15 a 23:00 h.
Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Obertura para dos cornos, dos violines y bajo continuo en Fa mayor. Zelenka, Jan Dismas (1679-1745). "Concierto a 8 en Sol mayor" para oboe, fagot, violín, cello, cuerdas y continuo. Boyce, William (1710-1779). Sinfonías Nos. 3 y 4, en Do mayor y en Fa mayor.

23:00 a 24:00 h.
Ives, Charles (1874-1954). Sonata para piano No. 2, "Concord, Mass., (1840-1860)". Rousell, Albert (1869-1937). Concierto para piano y orquesta, Op. 36.

24:00 a 1:00 h.
Ockeghem, Johannes (1430-1495). "Misa Mi-Mi". Palestrina, Giovanni Pierluigi da (1525-1594). Misa "Dum complerentur".

1:00 h. **Fin de labores.**

MIERCOLES 3

7:00 h. **Rúbrica.**
7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 12.
7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 50.
7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 32.
7:45 h. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Sonata para violín y bajo continuo en Mi mayor, Op. 1, No. 15.

13:00 a 15:00 h.
Moncayo, José Pablo (1912-1956). "Tierra de temporal". Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concierto para

EVENTOS CULTURALES

EN EL AUDITORIO "JULIAN CARRILLO"

Adolfo Prieto N° 133, Col. del Valle
(Entre Xola y Morena)

MARZO 1982

* RECITAL DE FLAUTA Y PIANO

Brenda Sakofsky, Jan Holmquist. Obras: R. Halffter, E. Varese, J. Gutiérrez Heras, F. Poulenc. **Lunes 1° a las 20:00 hrs.** Colaboración: INBA/Sociedad de Autores y Compositores

CICLO DE JAZZ

Grupo "La Zona" **Jueves 4, a las 20:00 hrs.**

* ENSAMBLE CAVATINA

Bárbara Dolejal, flauta; Judith Coker, violín; Isabela Bozek, violín; Francisco Ruezga, viola; Harriet Yount, cello; Constance Popova, arpa; Luis Humberto Ramos, clarinete. Obras: A. Vivaldi, I. Stavinsky, J. Ibert, M. Ravel. **Lunes 8, a las 20:00 hrs.** SCOP/Secretaría de Comunicaciones y Transportes

CICLO DE JAZZ

Grupo "Franck Cardarelli". **Jueves 11, a las 20:00 hrs.**

RECITAL DE VIOLIN

Eduardo Sánchez Zuber, violín, y José del Aguila, piano. Obras: L.V. Beethoven, M.M. Ponce, C. Franck. **Viernes 12, a las 20:00 hrs.** Dirección de Actividades Musicales de la UNAM, de la Dirección General de Difusión Cultural

* CUARTETO MARGAND

Michele Margand, violín; Anne Mehat, violín; Françoise Douchet, viola; Claudine Lasserre, violoncello. Obras: R. Strauss, E. Bloch. **Lunes 15, a las 20:00 hrs.** Dirección de Actividades Musicales de la UNAM, de la Dirección General de Difusión Cultural. Admisión \$60.00. Universitarios \$30.00

CICLO CHAPLIN

FILMOTECA/UNAM

Tiempos Modernos

Martes 2 y miércoles 3 a las 19:00 hrs.

EL GRAN DICTADOR

Martes 9 y Miércoles 10 a las 19:00 h. Admisión \$30.00. Universitarios \$15.00

* RED UNIVERSITARIA MEXICANA RUM

"CURSOS DE EXTENSION ACADEMICA"

Curso abierto "Una mirada al comportamiento animal": Coordinador Doctor Adevis Aznavurian. **Martes y Jueves 9, 11, 16, 18, 23 y 25 a las 18:00 hrs.**

Entrada libre. Dirección General de Extensión Académica, UNAM.

violín y orquesta No. 3 en Sol mayor, K. 216. Prokofiev, Sergei (1891-1953). "El amor por tres naranjas", suite, Op. 33-a. Jiménez Mabarak, Carlos (1916-). Sinfonía No. 2 (en un movimiento). Bernstein, Leonard (1918-). Seleccionces de "West side story" y "Una chica tranquila", de la obra "Pueblo maravilloso". Hindemith, Paul (1895-1965). Sinfonía "La armonía del mundo".

19:00 a 20:00 h.

Weber, Carl María von (1786-1826). Concierto para fagot y orquesta en Fa mayor, Op. 75. Bach, Karl Philipp Emanuel (1714-1788). Concierto para órgano y orquesta, en Mi bemol mayor. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Concierto para flauta de pico, fagot, cuerdas y bajo continuo en Fa mayor.

20:00 a 22:00 h.

Ibert, Jacques (1890-1962). Concierto "Louisville". Mahler, Gustav (1860-1911). sinfonía No. 3 en Re menor.

22:00 a 23:00 h.

Debussy, Claude Achille (1862-1918). Estudios para piano, Libro I. Villa-Lobos, Heitor (1881-1962). Dos estudios y dos preludios para guitarra. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 31 en La bemol mayor, Op. 110. Cimarosa, Domenico (1749-1801). Concierto para dos flautas y orquesta en Sol mayor. Hummel, Johann Nepomuk (1778-1837). Quinteto para piano y cuerdas en Mi bemol, Op. 87. Música renacentista para metales.

24:00 a 1:00 h.

Stravinsky, Igor (1882-1971). "Pulcinella", suite. Bloch, Ernest (1880-1959). Sinfonía "Israel".

1:00 h. **Fin de labores.**



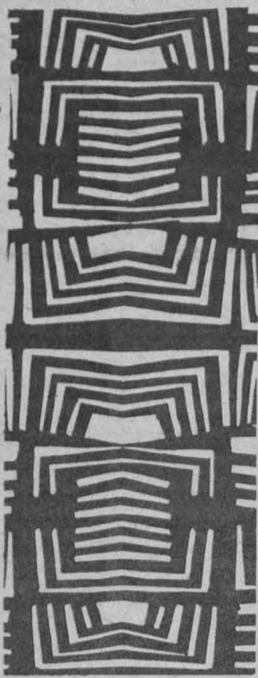
18:00 a 19:00 h.

Couperin, Louis (1668-1733). "Suite en re" para clavicímalo". Haydn, Josef (1732-1809). Concierto para clavicímalo y orquesta en Re mayor. Bach, Johann Sebastian (1685-1770). Concierto para tres clavicímalos y cuerdas en Do mayor, BWV. 1064.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Plantel Azcapotzalco

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 3 del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 3 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "A", para trabajar en alguna de las siguientes materias:



Area de Matemáticas	Matemáticas	2 plazas
Area Histórico-Social	Historia	1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- b) Tener nombramiento de profesor de Asignatura "A" o "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- d) Impartir como profesor de Asignatura "A" o "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta UNAM.
- e) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del Plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.

SEGUNDA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
- d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta convocatoria se darán a conocer oportunamente e través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.- Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente titulados, y con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.- Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.- En igualdad de circunstancias se preferirá:

- a) A los aspirantes con mayor antigüedad.
- b) A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- c) Los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- d) A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.- El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Área para su aprobación, en su caso, conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.- En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

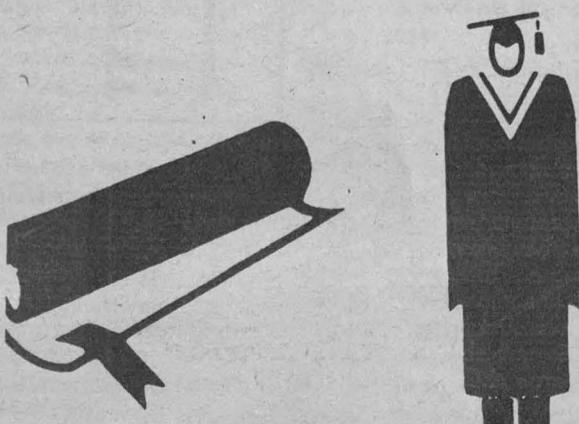
OCTAVA.- Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- a) Currículum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- b) Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- c) Constancia de antigüedad en el Colegio.
- d) Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que les serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.- Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.- Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del Área correspondiente.

DECIMA PRIMERA.- Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.



★

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 6 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "B", para trabajar en alguna de las siguientes materias:



Area de C. Experimentales

	Física y Química	2 plazas
	Biología y Método Experimental	1 plaza
Area de Talleres	Taller de Lectura	1 plaza
Area de Matemáticas	Matemáticas	1 plaza
Area Histórico-Social	Historia	1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- b) Tener nombramiento de profesor de Asignatura "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 5 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- d) Impartir como profesor de Asignatura "B" en la Unidad Académica del Ciclo de bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.
- e) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del Plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.
- f) Haber realizado trabajos relevantes de apoyo a la docencia; o investigaciones relacionadas con la asignatura; área de trabajo del profesor o de la institución; o ser pasante de una Maestría o poseer conocimientos y experiencia equivalentes.

SEGUNDA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.

- c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
- d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos, serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas, se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria, se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.— Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente titulados, y con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.— Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.— En igualdad de circunstancias, se preferirá:

- A los aspirantes con mayor antigüedad.
- A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- Los aspirantes cuyos estudios y preparación, correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.— El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras, se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Área, para su aprobación, en su caso; conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las Labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.— En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA.— Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

- Currículum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- Constancia de antigüedad en el Colegio.
- Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que les serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.— Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.— Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del Área correspondiente.

DECIMA PRIMERA.— Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.

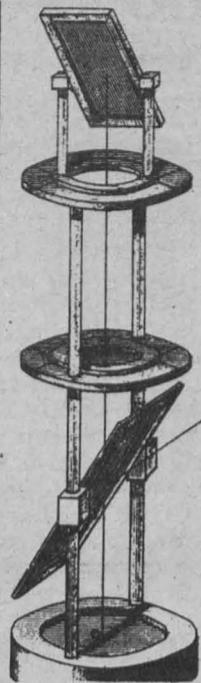
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 1º de marzo de 1982.

EL COORDINADOR
Lic. David. Pantoja Morán.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
M en C. Juan Recio Zubieta.

Plantel Naucalpan

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para **6 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "A",** para trabajar en alguna de las siguientes materias:



Área de C. Experimentales

Física y Química	1 plaza
Biología y Método Experimental	2 plazas
Área de Matemáticas	Matemáticas 2 plazas
Área Histórico-Social	Historia 1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes, deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA.— Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso, son:

- Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- Tener nombramiento de profesor de Asignatura "A" o "B" definitivo, en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia, en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Impartir como profesor de Asignatura "A" o "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo, a la fecha de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta UNAM.
- Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del Plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.

SEGUNDA.— De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia, de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
- Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta convocatoria, se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.— Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente titulados, y con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.— Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.— En igualdad de circunstancias, se preferirá:

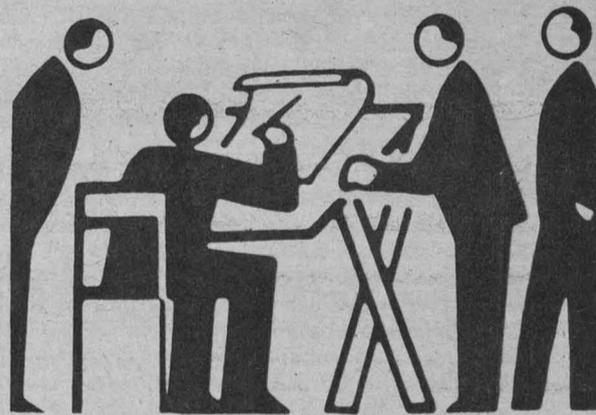
- A los aspirantes con mayor antigüedad.
- A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- Los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.— El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Área, para su aprobación, en su caso; conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las Labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.— En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA.— Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Currículum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- Constancia de antigüedad en el Colegio.
- Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que les serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.



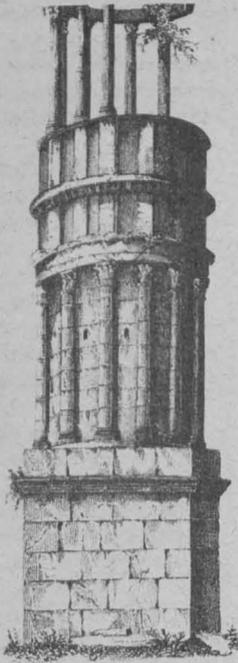
NOVENA.— Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.— Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del Área correspondiente.

DECIMA PRIMERA.— Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.



La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y además aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 3 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "B", para trabajar en alguna de las siguientes materias:



Area de Talleres	Taller de Redacción	2 plazas
Area Histórico-Social	Historia	1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes, deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- b) Tener nombramiento de profesor de Asignatura "B" definitivo, en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 5 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- d) Impartir como profesor de Asignatura "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.
- e) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del Plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.
- f) Haber realizado trabajos relevantes de apoyo a la docencia; o investigaciones relacionadas con la asignatura; área de trabajo del profesor o de la institución; o ser pasante de una Maestría o poseer conocimientos y experiencia equivalentes.

SEGUNDA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia, de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
 - d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.
- Los exámenes y pruebas de los concursos, serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria, se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.- Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente titulados, con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.- Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.- En igualdad de circunstancias, se preferirá:

- a) A los aspirantes con mayor antigüedad.
- b) A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- c) Los aspirantes cuyos estudios y preparación, correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- d) A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.- El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras, se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Area para su aprobación, en su caso, conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las Labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.- En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA.- Los profesores interesados en participar en este concurso, deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- a) Currículum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- b) Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- c) Constancia de antigüedad en el Colegio.
- d) Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que le serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.- Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.- Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del Area correspondiente.

DECIMA PRIMERA.- Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 1º de marzo de 1982

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán
EL DIRECTOR DEL PLANTEL
Dr. José de Jesús Bazán Levy

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 4 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "A", para trabajar en alguna de las siguientes materias:



Area de C. Experimentales	Biología y Métodos Experimental	1 plaza
Area de Matemáticas	Matemáticas I-IV	1 plaza
Area Histórico-Social	Historia	1 plaza
	Ética	1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- b) Tener nombramiento de profesor de Asignatura "A" o "B" definitivo, en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 5 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- d) Impartir como profesor de Asignatura "A" o "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.
- e) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del Plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.

SEGUNDA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
- d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.— Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente titulados, con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.— Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.— En igualdad de circunstancias se preferirá:

- A los aspirantes con mayor antigüedad.
- A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- Los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.— El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Area, para su aprobación, en su caso; conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las Labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.— En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

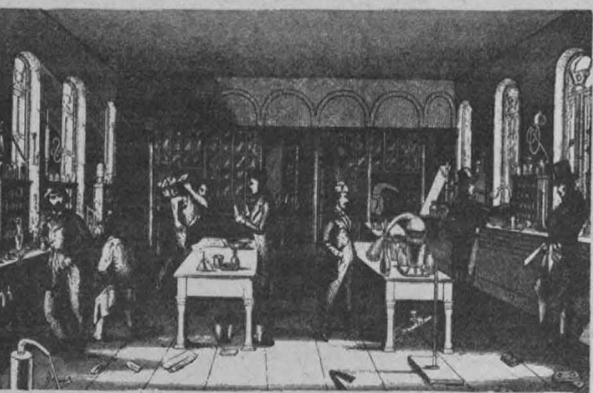
OCTAVA.— Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el curriculum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- Constancia de antigüedad en el Colegio.
- Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado de acuerdo a las formas que les serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

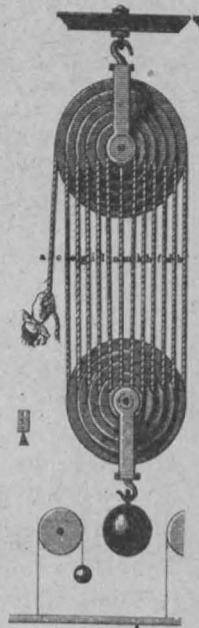
NOVENA.— Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.— Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del Area correspondiente.

DECIMA PRIMERA.— Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.



★
La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 5 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "B", para trabajar en alguna de las siguientes materias:



Area de C.

Experimentales	Física y Química	1 plaza
	Biología y Método Experimental	1 plaza
Area de Talleres	Taller de Redacción	1 plaza
	Taller de Lectura	1 plaza
Area de Matemáticas	Matemáticas I-IV	1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA.— Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- Tener nombramiento de profesor de Asignatura "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Impartir como profesor de Asignatura "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.
- Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del Plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.
- Haber realizado trabajos relevantes de apoyo a la docencia; o investigaciones relacionadas con la asignatura; área de trabajo del profesor o de la institución; o ser pasante de una Maestría o poseer conocimientos y experiencia equivalentes.

SEGUNDA.— De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
- Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos, serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.— Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente titulados, y con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.— Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.— En igualdad de circunstancias se preferirá:

- A los aspirantes con mayor antigüedad.
- A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- Los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.— El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Area, para su aprobación, en su caso; conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las Labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.— En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA.— Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma, con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el curriculum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- Constancia de antigüedad en el Colegio.
- Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que les serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.— Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.— Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del Area correspondiente.

DECIMA PRIMERA.— Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria. 1º de marzo de 1982

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán
EL DIRECTOR DEL PLANTEL
Lic. Jorge González Teyssier

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 3 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "B", para trabajar en alguna de las siguientes materias:



Area de C. Experimentales

Area de Talleres	Química y Biología	1 plaza
Area de Matemáticas	Taller de Lectura	1 plaza
	Matemáticas	1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes, deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso, son:

- a) Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- b) Tener nombramiento de profesor de Asignatura "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia, en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- d) Impartir como profesor de Asignatura "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo, a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.
- e) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.
- f) Haber realizado trabajos relevantes de apoyo a la docencia; o investigaciones relacionadas con la asignatura; área de trabajo del profesor o de la institución; o ser pasante de una Maestría o poseer conocimientos y experiencia equivalentes.

SEGUNDA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia, de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
- d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos, serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta convocatoria, se darán a conocer oportunamente a través de la

Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.- Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente titulados, y con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.- Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.- En igualdad de circunstancias, se preferirá:

- a) A los aspirantes con mayor antigüedad.
- b) A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- c) Los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- d) A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.- El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Area para su aprobación, en su caso, conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las Labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.- En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

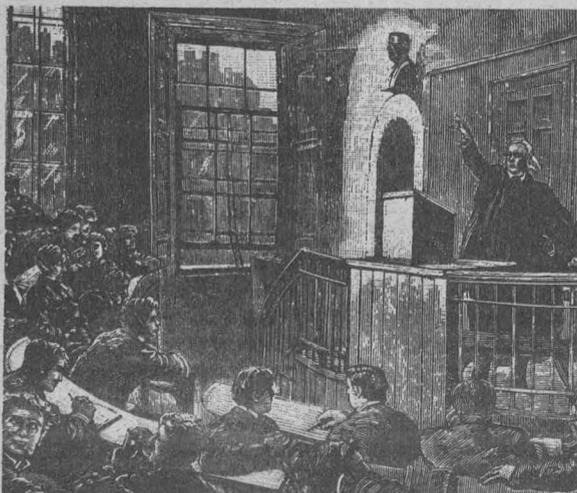
OCTAVA.- Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- a) Currículum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- b) Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- c) Constancia de antigüedad en el Colegio.
- d) Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que les serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.- Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.- Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del área correspondiente.

DECIMA PRIMERA.- Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.



La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 6 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "A", para trabajar en alguna de las siguientes materias:



Area de C. Experimentales.

	Química	1 plaza
	Biología	1 plaza
Area de Talleres	Taller de Redacción	1 plaza
Area de Matemáticas	Matemáticas	1 plaza
Area Histórico-Social	Historia	2 plazas

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- b) Tener nombramiento de profesor de Asignatura "A" o "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- d) Impartir como profesor de Asignatura "A" o "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.
- e) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.

SEGUNDA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
- d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos, serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.— Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente titulados, con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.— Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.— En igualdad de circunstancias se preferirá:

- A los aspirantes con mayor antigüedad.
- A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- Los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.— El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Area para su aprobación, en su caso, conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.— En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA.— Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el curriculum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- Constancia de antigüedad en el Colegio.
- Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria por triplicado, de acuerdo a las formas que le serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.— Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.— Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del Area correspondiente.

DECIMA PRIMERA.— Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 1º de marzo de 1982

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
Lic. Ramón Díaz de León Espino

Plantel Sur

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para **3 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "A"**, para trabajar en alguna de las siguientes materias:

Area de Talleres	Taller de Redacción,	1 plaza
Area de Matemáticas	Matemáticas y Estadísticas	1 plaza
Area Histórico-Social	Historia	1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA.— Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- Poseer título de licenciatura, en el área correspondiente.
- Tener nombramiento de profesor de Asignatura "A" o "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Impartir como profesor de Asignatura "A" o "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta UNAM.
- Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.

SEGUNDA.— De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
- Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.



TERCERA.— Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente titulados, y con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.— Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.— En igualdad de circunstancias, se preferirá:

- A los aspirantes con mayor antigüedad.
- A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- Los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.— El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Area para su aprobación, en su caso, conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.— En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA.— Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el curriculum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- Constancia de antigüedad en el Colegio.
- Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria por triplicado, de acuerdo a las formas que le serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.— Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.



DECIMA.— Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del Area correspondiente.

DECIMA PRIMERA.— Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 6 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "B", para trabajar en alguna de las siguientes materias:



Area de C. Experimentales	Física y Química	1 plaza
	Biología y Método Experimental	1 plaza
Area de Talleres	Taller de Lectura	1 plaza
Area de Matemáticas	Matemáticas	1 plaza
Area Histórico-Social	Historia	1 plaza
	Filosofía, Ética y Estética	1 plaza

- Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes, deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:
- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
 - Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
 - Elaboración de material didáctico.
 - Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
 - Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje

BASES:

- PRIMERA.** Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:
- a) Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
 - b) Tener nombramiento de profesor de Asignatura "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
 - c) Contar con una antigüedad mínima de 5 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
 - d) Impartir como profesor de Asignatura "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.
 - e) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.
 - f) Haber realizado trabajos relevantes de apoyo a la docencia; o investigaciones relacionadas con la asignatura; área de trabajo del profesor o de la institución; o ser pasante de una Maestría o poseer conocimientos y experiencia equivalentes.

SEGUNDA. De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
 - d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.
- Los exámenes y pruebas de los concursos serán públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria, se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA. Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente titulados, con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA. Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA. En igualdad de circunstancias se preferirá:

- a) A los aspirantes con mayor antigüedad.
- b) A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- c) Los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- d) A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA. El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Area para su aprobación, en su caso, conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las Labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA. En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA. Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- a) Currículum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- b) Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- c) Constancia de antigüedad en el Colegio.
- d) Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que les serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA. Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA. Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del área correspondiente.

DECIMA PRIMERA. Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria 1º de marzo de 1982

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
Q.F.B. Consuelo Ortiz de Thomé

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la U.A.C.B. del C.C.H del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 1 plaza de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "A", para trabajar en alguna de las siguientes materias:



IDIOMAS

Inglés 1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes, deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poseer título de licenciatura, en el área correspondiente.
- b) Tener nombramiento de profesor de Asignatura "A" o "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- d) Impartir como profesor de Asignatura "A" o "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.
- e) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.

SEGUNDA. De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
- d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.— Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente titulados, y con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.— Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.— En igualdad de circunstancias se preferirá:

- A los aspirantes con mayor antigüedad.
- A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- Los aspirantes cuyos estudios y preparación, correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.— El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Area, para su aprobación, en su caso; conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las Labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.— En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA.— Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Currículum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- Constancia de antigüedad en el Colegio.
- Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que les serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.— Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.— Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del Area correspondiente.

DECIMA PRIMERA.— Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.



★

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la U.A.C.B del C.C.H. del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para **4 plazas de Profesor de Carrera de Enseñanza Media Superior, categoría "B"**, para trabajar en alguna de las siguientes materias:



IDIOMAS	Francés	2 plazas
	Inglés	2 plazas

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes, deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

PRIMERA.— Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- Poser título de licenciatura en el área correspondiente.
- Tener nombramiento de profesor de Asignatura "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Contar con una antigüedad mínima de 5 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Impartir como profesor de Asignatura "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo, a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.
- Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las Autoridades del plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.
- Haber realizado trabajos relevantes de apoyo a la docencia; o investigaciones relacionadas con la asignatura; área de trabajo del profesor o de la institución; o ser pasante de una Maestría o poseer conocimientos y experiencia equivalentes.

SEGUNDA.— De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las Autoridades del Plantel.
- Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del Plantel.

TERCERA.— Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente titulados, con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

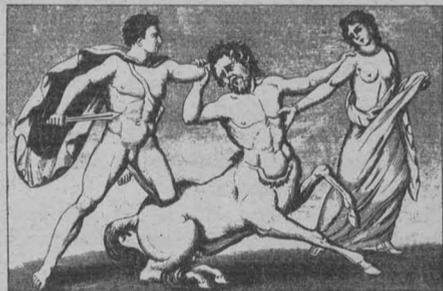
CUARTA.— Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los Criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.— En igualdad de circunstancias se preferirá:

- A los aspirantes con mayor antigüedad.
- A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- Los aspirantes cuyos estudios y preparación, correspondan al programa de labores de la Dependencia.
- A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y su dependencia.

SEXTA.— El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las Autoridades del Plantel al Consejo Académico del Area, para su aprobación, en su caso; conforme lo señalado por la fracción IV del Artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las Labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.— En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.



OCTAVA.— Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Currículum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- Constancia de antigüedad en el Colegio.
- Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que les serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.— Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.— Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del área correspondiente.

DECIMA PRIMERA.— Los profesores que aprueben el concurso, pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del propio Colegio, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:



Para cada uno de los Planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur de la Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, 4 (cuatro) plazas de Técnico Académico, Auxiliar "C" de tiempo completo, interinos, con un sueldo mensual de \$19,580.00, para el área de servicios de consulta bibliográfica de la biblioteca, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en biblioteconomía o tener una preparación equivalente.
2. De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes pruebas:
 - a) Presentación de un proyecto para desarrollar los servicios al público de una biblioteca tipo CCH, haciendo énfasis en instrucción y orientación de usuarios.
 - b) Presentación de un proyecto para desarrollar el análisis académico del acervo bibliográfico de un área del Plan de Estudios del Ciclo del Bachillerato del CCH.
 - c) Interrogatorio sobre los dos proyectos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar su solicitud, por escrito, en la Secretaría Académica de la Dirección de la Unidad Académica del Bachillerato del propio Colegio, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañándola con triplicado de su currículum vitae y de los documentos que lo apoyen.

En la misma Secretaría se le comunicará la admisión de la solicitud y las fechas y lugares en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico los resultados se darán a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

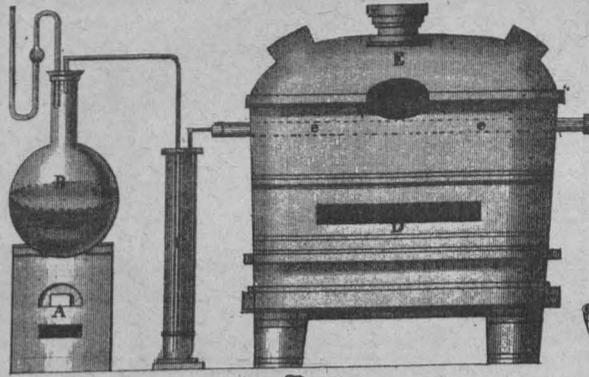
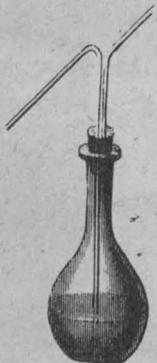
Ciudad Universitaria, D.F., a 1º de marzo de 1982.

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán

EL DIRECTOR DE LA UACB DEL CCH
Ing. Alfonso López Tapia.

INSTITUTO DE QUIMICA

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, 66, 68, 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador de carrera de tiempo completo**, con categoría de titular nivel "A" en el área de difracción de Rayos X, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de doctor o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos cuatro años en labores de investigación en el área de la especialidad, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente prueba:

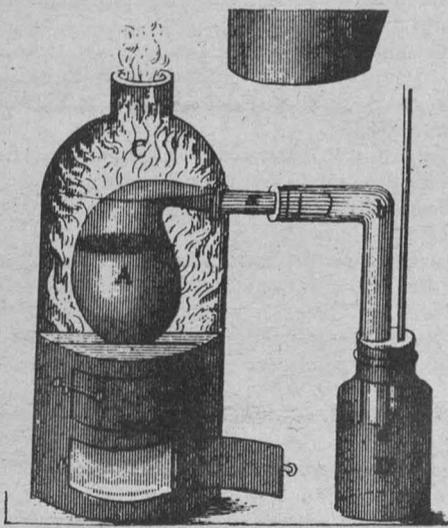
Formulación de un proyecto de investigación sobre: Estudios de estructura actividad de compuestos químicos con interés biológico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente a la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el precitado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D. F., a 1º de marzo de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Fernando Walls Amijo.



INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$32,980.00, en el área de bioestratigrafía basada en Radiolarios de la Península de Baja California y Noroeste de Sinaloa, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencias equivalentes
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

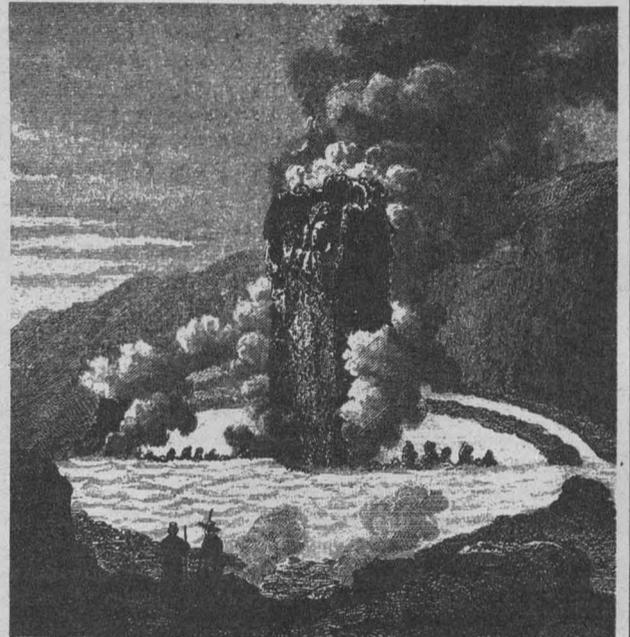
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre Bioestratigrafía basada en Radiolarios de la Península de Baja California y Noroeste de Sinaloa.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en las Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$32,980.00, en el área de geología regional y geotectónica en la Sierra Madre del Sur-Eje Neovolcánico, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre Geología Regional y Geotectónica en la Sierra Madre del Sur-Eje Neovolcánico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "C"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$35,516.00 en el área de metalogenia, geología, exploración y búsqueda de yacimientos minerales metálicos y no-metálicos, con conocimiento y experiencia en métodos termo baro geoquímicos y análisis estructural petrofísico, manejo de microanalizador de Rayos X y microscopio minerográfico, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación, en la especialidad de Metalogenia, Geología, exploración y búsqueda de yacimientos minerales metálicos y no-metálicos.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminario y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre Metalogenia, Geología, exploración y búsqueda de yacimientos minerales metálicos y no-metálicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D. F., 1º de marzo de 1982.

EL DIRECTOR

Dr. José C. Guerrero G.

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor titular "C"** de tiempo completo, en el área de biología celular (microscopía electrónica), con sueldo mensual de \$47,904.00 de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos seis años en los labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y la alta calidad de sus contribuciones a la docencia, la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
4. Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de enseñanza de posgrado del área.
- b) Formulación de un proyecto de investigación en el tema de Núcleo Interfásico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 1º de marzo de 1982.

LA DIRECTORA

Dra. Ana María Cetto.

FACULTAD DE QUIMICA

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Una plaza de **profesor titular "B"** de medio tiempo, con un sueldo mensual de \$21,405.00, en el área de ingeniería económica.

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Una plaza de **profesor asociado "B"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$32,980.00, en el área de metalurgia, con experiencia en Procesos de Manufactura.

Una plaza de **profesor asociado "C"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$35,516.00, en el área de metalurgia, con experiencia en Metalurgia Extractiva.

Una plaza de **profesor titular "A"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$39,312.00, en el área de ingeniería química, con experiencia en Simulación de Procesos.

Una plaza de **profesor titular "A"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$39,312.00, en el área de alimentos, con experiencia en Diseño Estadístico de Experimentos.

BASES:

PROFESOR TITULAR "B"

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

PROFESOR ASOCIADO "B"

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

PROFESOR ASOCIADO "C"

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

PROFESOR TITULAR "A"

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Interrogatorio oral y escrito sobre el curso a que corresponda el tema anterior.
- c) Para los profesores adscritos a la División de Estudios de Posgrado, formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado y para los adscritos a la División de Estudios Profesionales, exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado, según formas que en dicha Secretaría se les proporcionarán.
- II. Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el curriculum.
- III. Adjuntar preferentemente ejemplares o fotocopias de trabajos publicados.

En la misma Secretaría, se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., 1º de marzo de 1982.

EL DIRECTOR

Dr. Javier Padilla Olivares.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, en el Sistema de Universidad Abierta de la propia Facultad, una plaza de **profesor asociado "A"** de medio tiempo, en el área de literatura del neoclasicismo y romanticismo, en la licenciatura en Letras Hispánicas, con sueldo mensual de \$14,581.00, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en el Sistema de Universidad Abierta elaborando material didáctico e impartiendo tutoría en el área mencionada.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la elaboración de guías de estudio del propio Sistema de Universidad Abierta.

En conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica de una guía de estudio correspondiente al área del concurso, tomando en cuenta las características de ésta y del plan de estudios, así como su ubicación respecto de las restantes asignaturas del área, o presentación de una propuesta relativa a un programa analítico o guía de estudio que deberá incluir objetivos, temarios, bibliografía básica, general, y desarrollo de una unidad.

- b) Interrogatorio sobre el trabajo presentado.
- c) Planteamiento didáctico consistente en la fundamentación de la metodología correspondiente al área y a alguna materia de la misma para un sistema de autoaprendizaje, en un mínimo de 15 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud, en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- I. Curriculum vitae actualizado
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especificidad de las mismas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo establecido en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indiquen en el mencionado Estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto al término del contrato del profesor que ocupa la plaza interinamente.

★

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar, en el Sistema de Universidad Abierta de la propia Facultad, una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, en el área de filosofía e historia social, con sueldo mensual de \$16,490.00, bajo la siguientes



BASES:

- 1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado cuando menos dos años en sistemas abiertos de enseñanza en labores docentes o de investigación, en el área señalada.
- 3. Ser autor de trabajos que acrediten su competencia en la elaboración de material educativo de autoaprendizaje en el área convocada.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica de una guía de estudio correspondiente al área en la cual concursa, tomando en cuenta las características del plan de estudios y del área, así como la ubicación respecto de las restantes asignaturas del área; o presentación de una propuesta relativa a un programa analítico o guía de estudio, que deberá incluir objetivos, temarios, bibliografía básica, general, y desarrollo de una Unidad.
- b) Interrogatorio sobre el trabajo presentado.
- c) Planteamiento didáctico consistente en la funda-

mentación de la metodología correspondiente al área y a alguna materia de la misma, para un sistema de autoaprendizaje, en un mínimo de 15 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria,* una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- I. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten el título y la experiencia requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

* Por ningún motivo se aceptarán documentos una vez concluido el plazo señalado.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, DF. 1º de marzo de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Abelardo Villegas.

**FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
División de
Estudios Profesionales**

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 26 de enero de 1982 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a fin de cubrir las plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo en las materias que a continuación se mencionan:

MATERIA	Nº PLAZAS
Proceso Administrativo y Areas Funcionales	8
Administración de la Distribución	2
Seminario de Administración Aplicada I	3
Contabilidad II	4
Contabilidad IV	5
Costos I	3
Finanzas III	2
Economía I	1
Problemas y Política Económicos de México II	3
Sociología de la Organización	3
Psicología de los Grupos de Trabajo	5
Seminario de Ciencias Sociales	2
Derecho I	8
Derecho IV	3
Matemáticas Financieras e Introducción a la Toma de Decisiones	7
Estadística II	4
Técnicas de Administración de la Producción	2
Información Financiera	4
Técnicas de Administración de Personal	2
Sistemas de Información Financiera I	2
Metodología de la Investigación	3
Manual de Organización y Procedimientos	2

En este concurso podrán participar todos los profesores interinos de la Facultad que tengan interés en obtener su definitividad, y cualesquiera otras personas que satisfagan los requisitos que marca el artículo 36, bajo las siguientes

BASES:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 - 2. Demostrar aptitud para la docencia.
- Acompañar los siguientes documentos:
- a) Solicitud escrita al Director del Plantel, indicando la asignatura en la que desea ser dictaminado.
 - b) Copia fotostática del grado respectivo.
 - c) Curriculum vitae
 - d) Copia de otros grados académicos.
 - e) Comprobante de actividades docentes.
 - f) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes.

PRUEBAS:

- I. Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente;
- II. Interrogatorio sobre la materia, y
- III. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud y la documentación indicada en la Secretaría General del Plantel, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

La Secretaría General proporcionará la información necesaria y el programa de la materia respectiva.

En los tableros de avisos de la Facultad se darán a conocer los lugares y fechas en que las Comisiones Dictaminadoras realizarán los exámenes correspondientes.

La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, D.F. 1º de marzo de 1982.

EL DIRECTOR
CP Alfredo Adam Adam.

Notas aclaratorias:

Por causas no imputables a este órgano informativo, en la Gaceta UNAM, correspondiente al 28 de enero pasado, fue publicada una convocatoria de la ENEP Acatlán (Área de Ciencias Jurídicas), en la cual aparecen los siguientes errores:

I. Dice: "Once plazas de Profesor de Asignatura nivel "A" Definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho del Trabajo para la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho del Trabajo I, comprendidas en el área de Derecho Social", y debe decir: Once plazas de Profesor de Asignatura nivel "A" Definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho del Trabajo, para las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho del Trabajo I y II, comprendidas en el área de Derecho Social; II. Dice: "Siete plazas de profesor de Asignatura nivel "A" Definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho Internacional Público I y II para el Tronco Común Sociopolítico, Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público, comprendidas en el área de Derecho Internacional", y debe decir: Tres plazas de Profesor de Asignatura nivel "A" Definitivo, cada una para la asignatura de Derecho Internacional Público, para la carrera de Derecho, comprendida en el área de Derecho Internacional.

Dos plazas de Profesor de Asignatura nivel "A" Definitivo, cada una para las asignaturas de Derecho Internacional Público I y II para la carrera de Relaciones Internacionales, comprendidas en el área de Derecho Internacional.

Dos plazas de Profesor de Asignatura nivel "A" Definitivo, cada una para la Asignatura Derecho Internacional Privado para las carreras de Derecho y de Relaciones Internacionales, comprendidas en el área de Derecho Internacional.

Asimismo, en la convocatoria de la Facultad de Filosofía y Letras, publicada el pasado 22 de febrero, el sueldo que se escribe en las plazas de asociado "A" M.T. es el anterior: \$14,581.00 y no el vigente \$19,393.00. A su vez, estos no aparecen en las primeras plazas: asociado "A" M.T. y asociado "B" M.T. (\$21,932.00), respectivamente.

Por otra parte, en las convocatorias de profesores de carrera y técnicos académicos de la Facultad de Medicina, publicadas el 22 de febrero, los sueldos escritos son los anteriores y no los vigentes del nuevo tabulador del Personal Académico.

Bolsa de Trabajo

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DEMANDA N° 336.- Solicita Licenciado en Administración de Empresas, pasante, horario matutino, sueldo 20,000.00 mensuales, puesto investigador de mercado.

DEMANDA N° 337.- Solicita Licenciado en Administración de Empresas, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$28,000.00 a \$32,000.00 mensuales, puesto supervisor técnico administrativo.

ARQUITECTURA

DEMANDA N° 338.- Solicita Diseñador Gráfico o Comunicación Gráfica, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$26,000.00 a \$30,000.00 mensuales, puesto coordinador de producción.

INGENIERIA

DEMANDA N° 343.- Solicita Ingeniero Mecánico Electricista, titulado, horario completo, sueldo abierto, puesto gerente de gobierno (ventas), 5 años en puesto similar o en comercialización en el ramo eléctrico, entrenamiento en México y el extranjero.

DEMANDA N° 344.- Solicita Ingeniero Mecánico electricista, titulado, horario matutino (completo), sueldo abierto, puesto gerente divisional de ventas en zona sur y norte, 5 años de experiencia en puestos de comercialización en el ramo eléctrico; les darán entrenamiento en México y EUA.

DEMANDA N° 346.- Solicita Ingeniero en cualquier rama, pasante o titulado, tiempo completo, sueldo \$30,000.00 a \$40,000.00 mensuales, puesto supervisor de compras, 2 años de experiencia en diferentes materiales de equipos industriales.

DEMANDA N° 347.- Solicita Ingenie-

ro en cualquier área, pasante o titulado, tiempo completo, sueldo \$25,000.00 a 35,000.00 mensuales, puesto comprador, experiencia en compra de equipos materiales y proyectos industriales.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO. DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.

Dirección General de Intercambio Académico

La Dirección General de Intercambio Académico informa de las becas que diferentes gobiernos y la Organización de Estados Americanos ofrecen a nacionales mexicanos para participar en distintos cursos.

- 1) **Becas de posgrado en los campos de:**
 - Agricultura;
 - Exploración mineral;
 - Silvicultura;
 - Ciencias Naturales y Tecnológicas;
 - Medicina;
 - Ciencias Económicas y Sociales.

Lugar: AUSTRIA.
Duración: Año académico 1982-1983.
Entrega de documentos: Embajada de AUSTRIA, Campos Eliseos 305, Col. Polanco, México, D.F. Tel. 5-40-34-15.
Fecha límite: A más tardar el 8 de abril de 1982.
- 2) **Cursos de administración turística y administración hotelera.**
Lugar: Institute of Tourism and Hotel Management, Schloss Klessheim, A-5072 Siesenheim near Salzburg, AUSTRIA/OEA.
Duración: Ocho meses, a partir del 4 de octubre de 1982.

- 3) **Curso-taller de construcción de cuentas nacionales.**
Lugar: Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística, CIENES, Santiago, CHILE/OEA.
Duración: Dos meses, a partir del 2 de agosto de 1982.
Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.
Fecha límite: Antes del 1º de mayo de 1982.
- 4) **Estudios a nivel superior.**
Lugar: Cuba.
Duración: Año académico 1982-1983.
Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.
Fecha límite: Antes del 20 de mayo de 1982.
- 5) **Becas y cursos de la fundación "José Ma. Aragón", Argentina.**
Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.
Fecha límite: Antes del 10 de abril de 1982.

- Lugar: Diferentes países.
Duración: Variable.
Información: Depto. de Publicaciones e Información, Dirección General de Intercambio Académico, Edificio Unidad de Posgrado, 2º Piso, Ciudad Universitaria.
- 6) **Becas para realizar estudios de posgrado o investigaciones en cualquier área.** (No se otorgarán becas para estudios de Idioma, Ciencias Médicas, Paramédicas y Odontología).
Lugar: Cualquier país miembro de la OEA, a excepción del país en el cual el candidato es ciudadano o residente permanente.
Duración: Mínima 3 meses y máxima de 2 años, a partir de septiembre de 1982.
Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.
Fecha límite: Antes del 30 de marzo de 1982.
 - 7) **Programas de capacitación colectiva en el trabajo para ingenieros en materia de soldadura eléctrica.**
Lugar: Kiev, URSS/ONU.
Duración: Del 13 de septiembre al 22 de diciembre de 1982.
Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

- Fecha límite: Antes del 15 de junio de 1982.
- 8) **Programa de capacitación colectiva en el trabajo para especialistas en tecnología y equipo de empresas de elaboración del arroz.**
Lugar: Moscú, URSS/ONU.
Duración: Del 14 de septiembre al 10 de diciembre de 1982.
Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.
Fecha límite: Antes del 10 de junio de 1982.
 - 9) **Curso sobre gestión tecnológica.**
Lugar: Diferentes universidades de los Estados Unidos/O.E.A.
Duración: Doce meses, a partir de septiembre de 1982 o enero de 1983.
Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.
Fecha límite: Antes del 4 de mayo de 1982.

* * *

Ciudad Universitaria, 1º de marzo de 1982.
Informes:
Depto. de Publicaciones e Información, Edificio Unidad de Posgrado, 2º Piso, Ciudad Universitaria.

■ Educación Integral

Instituto de Química

INQUIETUDES, ACTITUDES, LIMITACIONES Y TENDENCIAS DE ALGUNOS INVESTIGADORES DE LOS INSTITUTOS DE FÍSICA E INGENIERÍA

El Instituto de Química invita a la conferencia que dictará el ingeniero Marcos Mazari, del Instituto de Física, con el tema: **Inquietudes, actitudes, limitaciones y tendencias de algunos investigadores de los institutos de Física e Ingeniería**, que se llevará a cabo en el auditorio de este Instituto el día 4 de marzo del presente año, a las 18:00 h.

Facultad de Medicina

SIMPOSIO EN HOMENAJE POSTUMO A SIR HANS KREBS

La Facultad de Medicina invita al **Simposio en homenaje póstumo a Sir Hans Krebs**, cuyas ponencias serán coordinadas por la Sociedad Mexicana de Bioquímica (fundada en 1957), bajo el siguiente

PROGRAMA:

- Biografía y contribuciones científicas de Sir Hans Krebs (15 minutos). Doctor Manuel V. Ortega.
 - El Ciclo de la Urea (30 minutos). Doctor Guillermo Soberón Acevedo.
 - El Ciclo de los Ácidos Tricarboxílicos (30 minutos). Doctor Antonio Peña Díaz.
 - Regulación de los Procesos Metabólicos por el Estado de Oxido-Reducción Citoplásmico y Mitocondrial (30 minutos). Doctora Victoria Chagoya de Sánchez.
 - Mi experiencia con el doctor Krebs. Doctor Guillermo Massieu.
- El simposio tendrá lugar en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina de la UNAM, el día miércoles 3 del presente, a las 17:00 h.

Del 6 al 11 de junio

VIII CONGRESO MEXICANO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

La Facultad de Medicina informa de la realización del **VIII Congreso Mexicano de Ginecología y Obstetricia**, organizado por la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia y auspiciado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia.

El evento se llevará a cabo del 6 al 11 de junio, en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional de la Ciudad de México y entre las actividades generales que comprende se encuentran: cursos precongreso, cursos transcongreso, simposios, seminarios correlacionados, sesiones cinematográficas, trabajos libres, sesiones culturales y actividades sociales.

Los cursos, que serán impartidos por médicos altamente calificados en la especialidad, tratarán sobre los siguientes temas: Urología para el gineco-obstetra, Medicina crítica para el gineco-obstetra, Cirugía general para el gineco-obstetra, Oncología en gineco-obstetra, Perinatología para el gineco-obstetra, Tratamiento de la esterilidad femenina, Infectología para el gineco-obstetra, Temas selectos de cirugía gineco-obstétrica, Ginecología de la tercera edad, Patología médica asociada al embarazo, Endocrinología crítica para el gineco-obstetra, y Gineco-obstetricia en el consultorio.

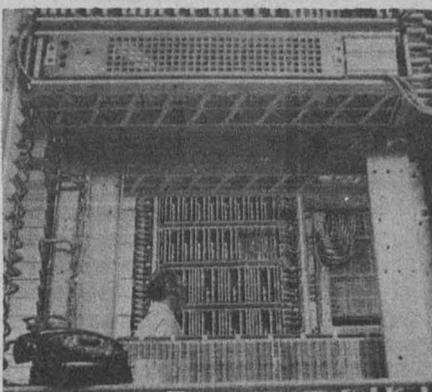
Para cualquier informe dirigirse a **VIII Congreso Mexicano de Ginecología y Obstetricia** (Av. Baja California 311, México 11, D.F.) o a los teléfonos 515-36-68 y 516-81-58.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Departamento de Ingeniería

Cursos de actualización para profesores

Análisis de redes eléctricas. Ingeniero Francisco Ramírez Gómez, jefe de la Sección Eléctrica del Departamento del IME. Salón A-918, edificio A-9. Del 15 al 26 de marzo, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h. Duración: 30 h. Dirigido a profesores que deseen conocer y actualizarse en el funcionamiento de circuitos eléctricos empleando las técnicas matemáticas modernas. Temario: 1) Conceptos generales; 2) Circuitos RL y RC; 3) Circuitos RLC.



Ingeniería de la corrosión. M. en I. Alberto Reyes Solís, académico de tiempo completo de la sección mecánica del Departamento del I.M.E. Del 1º al 12 de marzo, Salón A-917, Edif. A-9. De lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h. Duración 40 horas. Dirigido a ingenieros mecánicos, ingenieros químicos, ingenieros industriales y físicos. Temario: 1) Generalidades; 2) Aspectos electroquímicos; 3) Efectos del medio corrosivo; 4) Aspectos metalúrgicos; 5) Las ocho formas de corrosión; 6) Pruebas de corrosión. Constancias: se entregará diploma a quien obtenga 80% o más de asistencias.

Teoría de capa límite. Doctor Jaime Cervantes de Gortari, académico investigador de tiempo completo de la Facultad de Ingeniería, C.U.-UNAM. Salón A-917, Edif. A-9 del 11 al 26 de

marzo, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 h. Duración: 30 horas. Dirigido a ingenieros mecánicos, ingenieros industriales, ingenieros químicos y físicos. Temario: 1) Introducción; 2) Capa límite hidrodinámica; 3) Capa límite térmica; 4) Capa límite con reacciones químicas. Constancias: se entregará diploma a quien obtenga 80% o más de asistencia.

Curso de perfeccionamiento para profesores: "Mecanismos". M. en C. Marco Antonio Alarcón R., profesor de carrera asociado "B", del departamento de I.M.E., profesor de las materias de análisis de mecanismo de la maestría metal-mecánica de la F.E.S.-Cuautitlán. Salón A-918, Edif. A-9, del 1º al 12 de marzo. Lunes a viernes de 9:00 a 12:00 h. Duración: 30 horas. Dirigido a profesores con amplios conocimientos en mecánica y diseño herramental. Temario: 1) Introducción; 2) Análisis; 3) Análisis de sistemas articulados; 4) Método de centros instantáneos de rotación; 5) Engranajes y sus propiedades; 6) Introducción a la síntesis; 7) Análisis estático. Observaciones: se recomienda a Ings. mecánicos, e industriales, así como a químicos y físicos con conocimientos de metal-mecánica. Constancias: se entregará diploma a quien tenga el 80% de asistencia o más.

Curso de superación de personal académico: "Electrónica de Potencia". Ingeniero César Altamira Yofre, académico de tiempo completo de la Facultad de Ingeniería de C.U.-UNAM. Salón A-917, edificio A-9. 1º al 12 de marzo. De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. Duración: 40 horas. Dirigido a ingenieros: eléctricos, electrónicos y carreras de ingeniería que no hayan cursado cursos triviales de electrónica. Temario: 1) Introducción; 2) Rectificación; 3) El S.G.P. (thyristor); 4) Control de máquinas de C.D.; 5) Control de máquinas de C.A. Constancias: se entregará diploma a quien obtenga 80% o más de asistencias. Observaciones: **Mayores informes e inscripciones: ingeniero Ricardo Ramírez Verdeja- Depto. de I.M.E.** Edificio A-8, planta baja.

Dirección General de Divulgación Universitaria

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales en un programa de interés para usted

"Justicia y sociedad"

- Marzo
9:00 h
1: El aborto.
2: El problema del atún.
3: Las opciones del Derecho frente al uso de la fuerza.
4: Proyectos y Programas de la Facultad de Derecho.
5: Aborto y psicoanálisis.

"Educación para la salud"

- Marzo
9:00 h
1: El problema de la vejez y el envejecimiento.
2: Tumores en la mama.
3: Cuidados de la mujer durante el embarazo.
4: Planificación familiar.
5: El recién nacido prematuro.

"Bases de la administración"

- Marzo
10:00 h
1: La función social del contador público.
2: La contabilidad como medio de comunicación.
3: La contabilidad financiera y administrativa.
4: Cómo funciona un departamento de contabilidad.
5: ¿Trabaja adecuadamente su oficina?

"Aspectos generales de la productividad"

- 10:30 h
1: Introducción a la cunicultura.
2: Conservación de pieles de conejo.
3: Administración familiar de productos del conejo.
4: Productos básicos de la apicultura.
5: Las colmenas.

"El hombre y la sociedad"

- Marzo
11:00 h
1: Sociología del indigenismo.
2: La doctrina indigenista.
3: El indígena y el cambio social.
4: El indígena y la cultura nacional.
5: La clase media en México.

"Lógica de las ciencias e higiene"

- Marzo
11:30 h
1: Historia de la zoología.
2: Zoólogos mexicanos.
3: ¿Qué es un zoólogo?
4: El mundo animal.
5: Los reptiles y el hombre.

Los universitarios ante los problemas de México

"Apoyo y actualización académica"

- Marzo
12:00 h
1: Sistema de pago de sueldos y salarios.
2: El aprendizaje.
3: Estructura del Plan de Estudios del licenciado en Contaduría.
4: Evaluación crítica de los programas de contabilidad.
5: Temas selectos de genética médica.

Canal 2, Red Nacional

- Marzo
13:00 h
1: Doctor Ignacio Burgoa Orihuela, doctor Luis J. Molina Piñero, doctor Rafael Segovia, licenciados Abel Vicencio Tovar y Eduardo Andrade: **Reforma Política en México. DERECHO.**
2: Doctores Angel Aliceda Mena, Marco A. Azali Bernal y Teodicea Gamboa G.: Enfermedades infecciosas y venéreas del adolescente. **MEDICINA.**
3: Doctores Flor Berenguer Ibarrondo, Nielszen Haradt, Enrique González, Roberto Pesquera y José Heredia: **Calidad de la carne. MVZ.**
4: Maestra Silvia Macotela y doctores Jacobo Grimberg y Juan J. Sánchez S.: **Psicología infantil. PSICOLOGIA.**
5: Profesor Enrique Tierno Galván y doctores Antonio Truyol y Vicente Cervera: **La transición política española. DIVULGACION UNIVERSITARIA.**

NUEVOS PROGRAMAS DE LA TELEVISION UNIVERSITARIA

"Desde la Universidad"
Canal 2, Red Nacional, 13:00 h

Fecha	Programa	Tema
Marzo Sábado 6	2	Lucha y frutos de la Autonomía Universitaria.
Sábado 13	3	Construcción de la Ciudad Universitaria y ampliación de sus instalaciones físicas en el área metropolitana.
Sábado 20	4	Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, Baja California.

"Vea usted lo que en las universidades los universitarios hacemos diariamente".

Facultad de Filosofía y Letras

PRIMERA MUESTRA DE DIRECTORES JOVENES



La Facultad de Filosofía y Letras, a través del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, invita a la Primera muestra de directores jóvenes, que se realiza en los diferentes planteles de la Universi-

dad Autónoma Metropolitana, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Víctimas del deber, de Eugene Ionesco, dirección Rigoberto Abrego Guerra, a las 13:00 h, en el Auditorio de la Unidad Azcapotzalco, miércoles 3 de marzo; en el Auditorio 10, Unidad Xochimilco, jueves 4 de marzo, y en el Teatro del Fuego Nuevo, Unidad Iztapalapa, viernes 5 de marzo.
Historia de un anillo, de Luisa Josefina Hernández, puesta en escena Lucio León, a las 13:00 h, en el Auditorio Unidad Azcapotzalco, miércoles 10 de marzo; en el Auditorio 10, Unidad Xochimilco, jueves 11 de marzo, y en el Teatro del Fuego Nuevo, Unidad Iztapalapa, viernes 12 de marzo.

Jornadas Vasconcelianas

MARZO-DICIEMBRE 1982
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
• Homenaje
• Semblanza
• Radio-Teatro
• Música
• Cine
• Coloquio Internacional
• Conferencias
• Exposiciones
• Ediciones
• Venta de Libros
Coordinación de Extensión Universitaria
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Facultad de Medicina

SEXTO CURSO DE MICROCIROUGIA

La Facultad de Medicina y la Unidad de Transplantes del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, organizan el Sexto curso de Microcirugía, que se realizará en el Laboratorio de Cirugía Experimental del INN, del 15 al 20 de marzo, bajo el siguiente

PROGRAMA:

- Lunes 15**
8:00 h Inauguración. Bienvenida y presentación de los profesores, por el doctor **Carlos Gual Castro**.
8:10 h Generalidades. Objetivos del curso. Manejo de animales y del instrumental, por el doctor **Alfonso Serrano Rebeil**.
8:30 h Microscopio operatorio. por el doctor **Hugo Quiroz Mercado** Práctica de manejo de microscopio, instrumental y suturas.
8:55 h Venotomía longitudinal en vena cava. Anastomosis término-terminal en aorta y vena cava, por el doctor **Guillermo Feria Bernal**.
9:15 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.
10:00 h Práctica de los alumnos.
14:00 h Práctica de los alumnos.

Martes 16

- 8:00 h Fenómeno de suspensión de flujo. Permeabilidad de la anastomosis, por el doctor **Guillermo Feria Bernal**.
8:20 h Reconstrucción de arteria y vena femorales, por el doctor **Alfonso Serrano Rebeil**.
9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.
10:00 h Práctica de los alumnos.
14:00 h Práctica de los alumnos.
Miércoles 17
8:00 h Aplicaciones clínicas de la microcirugía, por el doctor **Xavier Huerta**.
8:20 h Microneurorrafia, por el doctor **Alfonso Serrano Rebeil**.
8:40 h Injerto libre pediculado con anastomosis microvascular. In-

jerto de vena en arteria femoral, por el doctor **Xavier Huerta**.

- 9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.
10:00 h Práctica de los alumnos.
14:00 h Práctica de los alumnos.

Jueves 18

- 8:00 h La microcirugía en el área de investigación biomédica, por el doctor **Fernando Gabilondo N**.
8:25 h Reconstrucción de conductos deferentes, por el doctor **Fernando Gabilondo N**.
9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.
10:00 h Práctica de los alumnos.
14:00 h Anastomosis porto-cava, por el doctor **Guillermo Feria Bernal**.

Viernes 19

- 8:00 h Trasplante heterotópico de corazón en rata, por el doctor **Hugo Quiroz Mercado**.
9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.
10:00 h Práctica de los alumnos.
14:00 h Práctica de los alumnos.

Sábado 20

- 8:00 h Mesa redonda coordinada por todos los profesores del curso.
9:00 h Demostración de las diversas técnicas desarrolladas durante el curso.
10:00 h Práctica de los alumnos.
13:00 h Clausura del curso y entrega de diplomas, por el doctor **Alfonso Serrano Rebeil**.

Informes e inscripciones: Unidad de Transplantes, Departamento de Cirugía Experimental, Instituto Nacional de la Nutrición, Viaducto Tlalpan y San Fernando, México 22 DF., teléfono 573-12-00, extensión 259.

CONCURSO "NUEVA MUSICA MEXICANA PARA DANZA"

El Departamento de Danza y la Dirección de Actividades Musicales de la Dirección General de Difusión Cultural, convocan al concurso Nueva Música Mexicana para Danza, el cual se realizará bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los compositores de nacionalidad mexicana hasta los cuarenta y dos años de edad cumplidos.
2. Las obras que se presenten podrán estar escritas para orquesta sinfónica, orquesta de cámara, orquesta de percusiones y obras de producción electrónica con una duración no menor de 12 minutos y no mayor de 30.
3. Las partituras deberán estar escritas a tinta o lápiz fuerte, aptas para reproducción xerográfica y se recibirán a partir de la aparición de la presente convocatoria, hasta el 30 de junio de 1982.
Deberán dirigirse a: Premio "Nueva Música Mexicana para Danza". Departamento de Danza, Sala "Miguel Covarrubias". Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur N° 3000. Teléfonos 655-13-44, Ext. 2052, 573-88-25 (para mayores informes).
4. Las partituras deberán ser firmadas con seudónimo y no tener dato



alguno que permita identificar a su autor. Se acompañarán de un sobre cerrado que contenga el nombre de la obra escrita en el mismo, además de la dirección a donde la partitura deberá ser devuelta.

5. Se garantiza la devolución por correo certificado de las partituras que no sean premiadas o mencionadas.
6. El premio "Nueva Música Mexicana para Danza" consiste en: Primer lugar: diploma, \$100,000.00 M.N. (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N., en efectivo) y la representación coreográfica de la obra por una de las compañías de danza promovidas por la UNAM; Segundo lugar: diploma, \$75,000.00 M.N. (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., en efectivo) y la representación coreográfica de la obra.
7. Podrá haber, a juicio del jurado, menciones honoríficas, que constarán de los diplomas correspondientes y la representación coreográfica de las obras.
8. Los premios serán entregados por autoridades universitarias en una función especial para el estreno de las obras premiadas, en la Sala Miguel Covarrubias durante el mes de noviembre del presente año.
9. Los trabajos con mención honorífica podrán ser representados en las temporadas de danza del teatro anexo a Arquitectura, previo acuerdo entre compositores y coreógrafos.
10. El jurado estará formado por personalidades ampliamente reconocidas del medio musical y representantes de Difusión Cultural siendo su fallo inapelable.

Escuela Nacional de Artes Plásticas División de Estudios de Posgrado.



MAESTRIAS EN ARTES VISUALES:
Pintura, Escultura, Grabado, Arte Urbano, Comunicación y Diseño Gráficos.
ESPECIALIDADES EN:
Artes Visuales (Pintura, Escultura y Grabado).
CURSOS DE EDUCACION CONTINUA:

Talleres de experimentación plástica en Cerámica, Esmaltes, Pintura, Escultura y Grabado.

INSCRIPCIONES: Del 1° de marzo al 16 de abril de 1982.
INICIO DE CLASES: 1° de abril de 1982.

● ENEP Iztacala

Coordinación General de Estudios de Posgrado
PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA

Cursos:

Primer curso monográfico sobre Exodoncia y patología quirúrgica, del 12 al 17 de abril, de 8:00 a 15:00 h, en la Clínica Odontológica "El Molinito".
Objetivo: Capacitar al cirujano dentista en la práctica quirúrgica de actividades exodónticas y de alteraciones bucales que repercuten en la integridad del aparato estomatognático en su aspecto funcional y de salud bucal.

Profesor titular: C.D. Takao Kimura Fujikama.

Cupo: limitado 20 odontólogos: 10 profesores de clínica y 10 no profesores.

Duración: 42 horas.

Requisitos: presentar título de cirujano dentista.

Metodología para la evaluación de programas, del 22 al 26 de marzo, en la ENEP Iztacala.

Objetivo: Capacitar al participante para identificar las necesidades de evaluación de un programa y en el aprendizaje de la metodología específica y aplicación de un diseño de un estructura de programa.

Profesor titular: doctor Manuel Fresno V., jefe de la Maestría en Investigación de Servicios de Salud.

Cupo: limitado a 25 alumnos.

Duración: 40 horas.

Requisitos: tener licenciatura y ser responsable de un programa específico.

Curso de actualización sobre "Comunicación animal", desde el 15 de marzo, de 13:00 a 15:00 h, en la ENEP Iztacala.

Coordinador: maestro Emilio Ribes I.

Cupo: 20 alumnos.

Informes e inscripciones sobre los cursos: ENEP Iztacala, Coordinación General de Estudios de Posgrado, teléfono 565-22-33, extensiones 114 y 103.

Instituto de Investigaciones Históricas

EL SISTEMA JURIDICO EN ISRAEL

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita a la conferencia que dictará el doctor Reuven Varon, distinguido profesor y exdirector de la Facultad de Derecho, de la Universidad Hebrea, sobre el tema: El Sistema Jurídico en Israel; tendrá verificativo el martes 9 de marzo, a las 12:00 h, en el Auditorio del instituto, ubicado en el piso cuarto de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Extrauniversitaria

En el Hospital Juárez, de la S S A

XXV ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS

★ Tendrá lugar del 6 al 13 de noviembre del año en curso

Este evento se realiza cada dos años, con la participación de importantes instituciones médicas del sector oficial y privado, como la SSA, el IMSS, el ISSSTE, etc. Asimismo se imparten cursos de actualización para médicos y cirujanos generales que ejerzan el primero y segundo niveles, sin descuidar a los de tercer nivel. En esta ocasión se efectuarán en forma simultánea la V Asamblea Nacional de Enfermeras, la I Asamblea Nacional de Trabajo Social Médico, la I Asamblea Nacional de Dietología en Hospitales y la I Asamblea Nacional de Administración de Hospitales.

INFORMES: Asamblea Nacional de Cirujanos, Plaza de San Pablo 13. Teléfonos 522-7455 y 522-8114. México. Apartado Postal 28204.

Facultad de Medicina

SEMINARIOS DEPARTAMENTALES DE INVESTIGACION

El Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina invita a los seminarios departamentales de investigación, del ciclo de invierno de 1982, que se llevarán a cabo los martes a las 18:00 h, en la sala de juntas de la Sección de Graduados de la facultad.

PROGRAMA:

MARZO

- 2 Doctor Ramón Alvarez Buyla: **Importancia de la glucosa en el sistema nervioso central y el mecanismo fisiológico de su regulación.**
- 9 Médico cirujano María Eugenia Salinas y Mejía: **El efecto de la adenosina y el etanol sobre la poza metabólica de urea y citrulina.**
- 16 Doctor Alejandro Bayón Caso: **Regulación de la liberación de encefalinas en el sistema nervioso central.**
- 23 Doctor José Vicente Díaz Sánchez: **Mecanismo de acción de progestinas sintéticas.**
- 30 Doctor Antonio Guzmán Durán: **Aislamiento y caracterización de los dos principios activos del zoapatle.**

Departamento de Biotecnología, Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM.

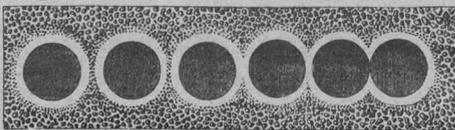
Unidad de Investigación, Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares, SSA.

Departamento de Bioquímica, Fac. de Medicina, UNAM.

Departamento de Neurociencias, Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, UNAM.

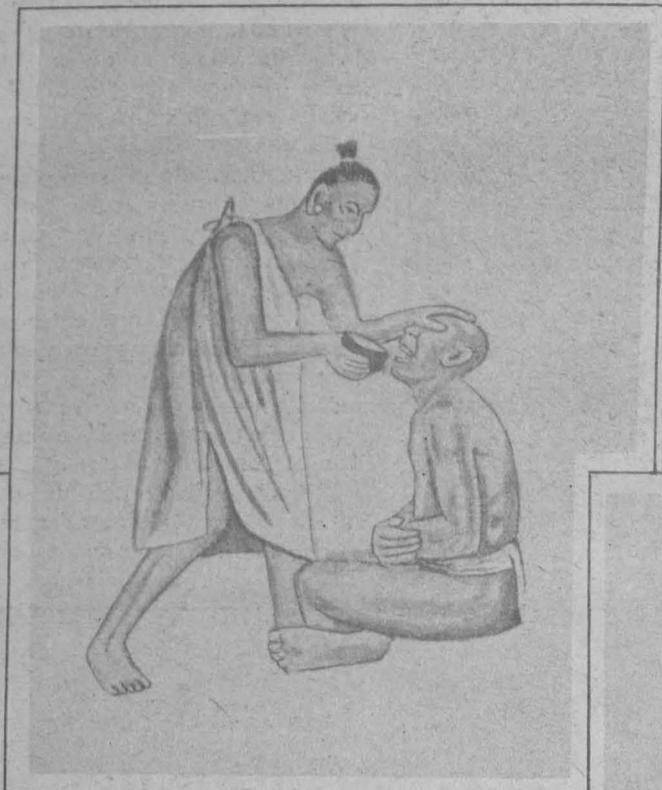
Departamento de Biología de la Reproducción, Inst. Nal. de la Nutrición y Depto. de Bioquímica, Fac. de Medicina, UNAM.

Unidad de Investigación Biomédica del Centro Médico Nacional, IMSS.



ANTIMICROBIANOS

- ★ El descubrimiento y utilización de los antimicrobianos contribuyó a disminuir en forma espectacular la mortalidad y morbilidad de muchas enfermedades
- ★ El abuso en su empleo ha provocado que otros padecimientos se hagan más aparentes y que muchos agentes patógenos adquieran resistencia a los antimicrobianos
- ★ Requiere un esfuerzo conjunto del cuerpo médico y de la población para disminuir el consumo exagerado e innecesario de recursos extremadamente valiosos cuando se emplean en forma adecuada



En esta nota las doctoras María Teresa Loredo y Alicia Gorab, profesionales del Servicio de Infectología de la Dirección General de Servicios Médicos, exponen sus opiniones en relación con el empleo terapéutico de los antimicrobianos:

Las probabilidades de influir favorablemente en la evolución de las enfermedades infecciosas eran prácticamente nulas antes de que se conociera su causa o etiología microbiana. Con los estudios de Pasteur y la aparición de la teoría microbiana se pudieron dar algunos pasos para el control de ciertas infecciones: se desarrollaron antisépticos y desinfectantes, se introdujo la asepsia en cirugía, los guantes esterilizables, el autoclave, los filtros bacterianos y se iniciaron las investigaciones sobre vacunaciones y seroterapia.

Los grandes avances que estos hechos significaron, junto con incrementos en las medidas generales de higiene personal, la disposición de agua potable y de alcantarillado, la higiene de alimentos y el mejoramiento de la vivienda, no fueron suficientes para controlar debidamente muchas enfermedades infecciosas que constituían verdaderos azotes, como por ejemplo la neumonía lobar aguda o neumonía neumocócica, la tuberculosis, las meningitis, la endocarditis bacteriana y otras enfermedades provocadas por estreptococos, la fiebre tifoidea y las enfermedades de transmisión sexual, entre otras.

Hace medio siglo, con el descubrimiento del primer antimicrobiano, se inició una nueva era en la medicina. Domagk, en 1931, sintetizó la sulfanilamida y unos años después se dispuso de la penicilina ordinaria que, aunque fue descubierta por Fleming en 1929, no fue sino hasta el conflicto bélico de 1939-1945 cuando se desarrollaron esfuerzos en gran escala para probar los efectos antibacterianos de la penicilina y después producirla en forma in-



Con tales armas, de formidable valor terapéutico, disminuyó en forma espectacular la mortalidad y la frecuencia de muchos padecimientos infecciosos; con la penicilina, por ejemplo, se abatió de tal manera la mortalidad de las neumonías que se llegó a creer en su virtual erradicación como problema de salud; lo mismo aconteció con la incidencia de gonorrea, sífilis y otros padecimientos similares. La tuberculosis pasó a ser una enfermedad controlable a largo plazo; las meningitis dejaron de ser mortales en 90% de los casos.

Sin embargo, al correr de los años, se ha podido comprobar que los antimicrobianos no son la panacea que se supuso serían, pues si bien, como ya se indicó, disminuyeron en forma espectacular muchas enfermedades infecciosas, otras en cambio se han hecho

más aparentes o cobrado mayor importancia, como las virosis del aparato respiratorio, las diarreas causadas por rotavirus, las uretritis por clamidias, las infecciones por micoplasmas, la llamada enfermedad de los legionarios y otros padecimientos sobre los que tienen acción los antimicrobianos con que contamos en la actualidad.

Otra circunstancia desfavorable de la utilización demasiado liberal de cierto tipo de antimicrobianos, lo constituye el hecho de que si bien combaten o eliminan al 75% de las bacterias patógenas originales, favorecen en cambio la aparición de mutantes resistentes, sobre todo de estafilococos y enterobacterias que en muchas ocasiones se vuelven más virulentas y responsables de situaciones patológicas de elevada mortalidad.

Otro de los efectos provocados por el amplio uso de antimicrobianos ha

sido la necesidad de incrementar las dosis para obtener una respuesta terapéutica favorable. Así, por ejemplo, en la década de los años de 1941 a 1950, generalmente bastaban aproximadamente 200,000 U.I. de penicilina para controlar una infección gonocócica no complicada y, actualmente, el Centro de Control de Enfermedades de Atlanta, Georgia, EUA, recomienda una dosis de 4.8 millones de U.I.

Si el empleo generalizado de los antibióticos en clínica humana no se justifica con propósitos profilácticos dudosos o dosis y lapsos innecesarios, su utilización como aditivo a los alimentos destinados a los animales de engorda resulta condenable, ya que en aras de una supuesta ventaja en la producción de proteínas (carnes) se propician resistencias antimicrobianas sumamente graves en el humano que consume dichas carnes.

En México, el gasto por consumo de antimicrobianos es el más grande en relación con todos los demás medicamentos de uso frecuente. En el primer trimestre de 1978, por ejemplo, la venta de antimicrobianos alcanzó el 43.3% del total entre los 50 medicamentos de mayor consumo en el país. Desde luego, son múltiples los factores y circunstancias que influyen en este consumo tan exagerado de antimicrobianos. En la mayor parte de los casos el problema se origina por indicaciones no plenamente justificadas, la recomendación de dosis insuficientes o excesivas, combinaciones innecesarias, utilización con fines profilácticos no bien fundados, empleo de antimicrobianos de eficacia no comprobada o más costosos con igual o menor eficacia, etcétera. Otro factor de singular importancia lo constituye la automedicación.

Los médicos se dan cuenta de este problema, en parte originado por ellos mismos, y ante el cual ya se están planteando algunas soluciones, como la formación de los comités de control de antimicrobianos en los hospitales. Pero necesitan también la colaboración de la población en general para evitar la automedicación.

Se trata de desarrollar esfuerzos conjuntos, para crear conciencia del riesgo implícito en el uso indiscriminado de agentes terapéuticos de tan extraordinario valor cuando se emplean de manera adecuada.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA ¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS



Futbol americano

Optimismo entre los "Búfalos" por refrendar el título de campeones en la categoría intermedia

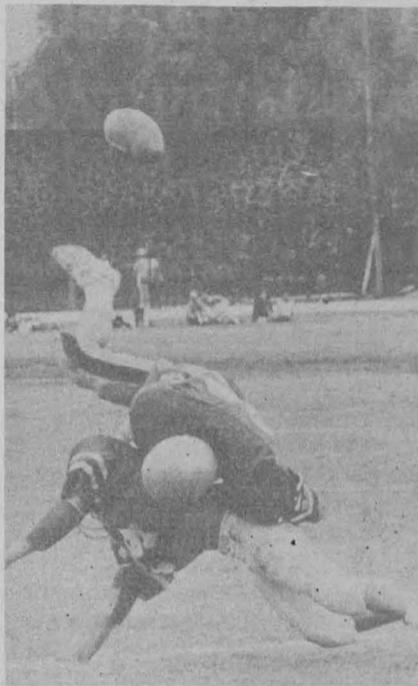
Ricardo Peña García, entrenador en jefe de Búfalos, espera refrendar el título de campeones de la categoría intermedia (antes Superior de Primavera) de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA).

El equipo, que es dependiente de la organización Cóndores, tiene una base de 30 veteranos, 21 de ellos han participado en las tres temporadas en que actuó el conjunto.

Al inicio de los entrenamientos, Búfalos selecciona a los aspirantes a ocupar un puesto en el equipo de entre sus escuadras de media superior, provenientes de prepa 6, prepa 4 y CCH Sur; este último de reciente creación.

"Estamos en la conferencia fuerte; cuando juguemos nuestro primer partido sabremos el lugar al que podemos aspirar. Pero esperamos refrendar el título", señaló el ex-safety de Cóndores.

Los Búfalos toman parte en la



conferencia "A" de la categoría Intermedia. El head-coach indicó que los equipos fuertes a los que se enfrentarán, por orden de peligrosidad, son: Mastines, de la UAMI; Pielas Rojas y Cheyenes, del IPN, y Águilas, de la UNAM.

La escuadra efectuó sus prácticas de pretemporada el pasado mes de diciembre. En enero de este año, empezaron sus entrenamientos en forma y para el 18 del mismo mes se equiparon un total de 73 jugadores. Celebraron ya un encuentro, a manera de práctica, contra Guerreros (conjunto puma que se encuentra en la conferencia "AA" en la misma categoría), resultando vencedores con un marcador de 20-8.

El promedio de peso de su línea ofensiva es de 73 kilos, mientras que el de su línea defensiva asciende a 75.

En el Plantel Antonio Caso (6) de la ENP

Conferencia sobre los beneficios del acondicionamiento físico



A la extrema derecha, el profesor José Luis López León preside la conferencia.

En conferencia efectuada recientemente en la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel Antonio Caso, se puso de manifiesto la importancia de una actividad física complementaria, con la intervención de especialistas universitarios de la Escuela Superior de Educación Física y de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Las pláticas se enfocaron básicamente en los efectos benéficos del ejercicio físico frente a una vida sedentaria, haciéndose ver que la inactividad física puede ser la causa principal de enfermedades coronarias, angina de pecho y otras.

La conferencia formó parte del programa "La quincena del bachiller frente a la realidad nacional", siendo los ponentes los profesores José Luis López León, Sergio Ortiz y José Antonio Torres, los doctores César Bravo y Roberto Damián y los entrenadores físicos Antonio Ortega Cervantes y Antonio Márquez.

La Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud funciona desde hace 8 meses, aproximadamente. Cuenta con tres departamentos que son: Capacitación, Desarrollo Operativo e Investigación.

Antes de la conferencia, se habían dictado en los planteles 8 y 2

otras similares, también por pasantes de medicina y de la ESEF, cuya participación es considerada como parte de su servicio social.

El mes de febrero fue dedicado a desarrollar temas sobre la salud a nivel bachillerato. Estas conferencias se continuarán posteriormente en los diversos planteles de la ENP.

El Departamento de Capacitación de la Subdirección antes mencionada, contempla, entre sus proyectos, un congreso internacional, que se pretende llevar a cabo en el mes de noviembre en Ciudad Universitaria, con la participación de médicos especialistas en deporte que vendrán de Estados Unidos, Brasil, Checoslovaquia, Rumania, Argentina y España, entre otros países.

En lo concerniente a la capacitación, la Subdirección promoverá los programas a través de los cuales se fomentará la superación del personal de esa dependencia; el Departamento de Desarrollo Operativo coordinará y evaluará la aplicación durante las etapas de educación y prácticas, mientras que el de Investigación planeará, realizará y difundirá los métodos y sistemas de investigación científica correspondientes a su área.

En la ENEP Iztacala

Segundas Jornadas Deportivas y Culturales



El doctor Héctor Fernández Varela puso en marcha las Jornadas Deportivas y Culturales de la ENEP Iztacala.

En acto presidido por el profesor Mario Revuelta y el doctor Héctor Fernández Varela, directores de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM y de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Iztacala, se inauguraron las Segundas Jornadas Deportivas y Culturales de ese plantel, el pasa-

do de Tae Kwon Do, donde participaron todas las ENEP. El equipo de Iztacala se llevó los honores, seguido de Zaragoza y Acatlán. Finalmente, fueron premiados los atletas que destacaron en la temporada 80-81, en las competencias de medio fondo. El primer lugar fue para José Antonio Martínez, el segundo



Nutrida fue la participación de la comunidad de la ENEPI.

do 24 de febrero. El evento se realizó con motivo del 7º aniversario de esa institución.

El Director de la ENEPI se dirigió al estudiantado, exhortándolo "a combinar el deporte con el aprendizaje, como una forma de desarrollo integral".

Más tarde, en el gimnasio del plantel, se realizaron competencias

para Miguel Ángel Azuara y Fernando López ocupó el tercero.

Además, se llevaron a cabo diferentes actividades, entre las que destacaron: un torneo abierto de judo, la final del "Torneo Iztacala" de fútbol soccer y una exhibición de artes marciales, realizada por "Pumitas". Asimismo, culminaron las carreras de campo traviesa.

TERNA PARA LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA...

→ 1

El ingeniero Javier Jiménez Espriú cursó sus estudios en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, en el Instituto de Refrigeración Industrial, en el Conservatorio de Artes y Oficios de París y en la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas, así como otros cursos de perfeccionamiento en la propia Facultad de Ingeniería.

Dentro de la UNAM ha desempeñado cargos como secretario general Auxiliar; secretario general Administrativo; miembro de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y actualmente es director de la Facultad de Ingeniería.

El doctor Octavio Agustín Razcón Chávez realizó estudios de posgrado en la Facultad de Ingeniería de la UNAM y posdoctorales en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos. Programa para formación de Profesores de la UNAM.

Entre algunos de sus cargos des-

tañan el haber sido consultor de las compañías Mexiconsult, coordinador de la sección de dinámica y subdirector del Instituto de Ingeniería; además de haber participado en múltiples congresos tanto en el interior del país como en el extranjero.

El doctor Mariano Ruiz Vázquez es miembro de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico del Instituto de Geología de la UNAM y jefe de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería. Ha desempeñado, entre otros, los cargos de Consejero y miembro del Comité Administrador de la Sociedad de Ex-alumnos de la Facultad de Ingeniería y miembro de la Comisión Dictaminadora del Profesorado de la Facultad de Ingeniería.

Actualmente funge también como vicepresidente de la Academia Mexicana de Ingeniería. El doctor Ruiz Vázquez ha sido profesor de Geología Física y de Geología Aplicada a la Ingeniería Civil.

INICIO EL CICLO "PARTICIPACION DE LOS PADRES..."

→ 4

El licenciado Agustín Pradillo, representante del licenciado Ernesto González Aragón, delegado de Tlalpan, señaló que el esfuerzo de la UNAM por llevar la educación fuera de sus muros debe ser ampliamente aprovechado por la comunidad.

Finalmente, el psicólogo Agustín Ugalde, jefe del Departamento de Promoción de la Dirección General de Orientación Vocacional, procedió a dictar la primera conferencia del ciclo, titulada **Importancia de una correcta orientación vocacional**.

El presídium estuvo integrado por el doctor José Narro, director general de Extensión Académica; doctor Humberto Herrero, director general de Orientación Vocacional; doctora Magdalena Labranderos, subdirectora de Extensión Académica; licenciado Agustín Pradillo, representante del delegado de Tlalpan; profesora Blanca Herrerías, organizadora por parte de la Delegación Tlalpan; doctora Elisa Rubí, jefe de área de Extensión Intrauniversitaria, y el psicólogo Agustín Ugalde, jefe del Departamento de Promoción de la DGOV.

LA DEMOCRACIA ACTUAL, SISTEMA...

→ 5

Institución de la sociedad e institución política

En este seminario se trataron los siguientes temas: Lo imaginario social como factor constituyente de la sociedad; Características de las instituciones heterónomas de la sociedad; y La problemática de una política tendiente a instaurar una sociedad autónoma.

Lo que el maestro Castoriadis llama **imaginario social** es, en el plano social e histórico, la imaginación del sujeto humano singular y su capacidad de hacer aparecer lo que no es en la realidad concreta. Asimismo, considera que las sociedades conocidas históricamente son heterónomas, es decir, crean sus propias leyes, pero las hacen aparecer como si fueran independientes, como si procedieran de una fuente extra-social (Dios, historia, etc.).

Una sociedad autónoma —afir-

ma— será una sociedad que sabe que sus leyes y las situaciones sociales son su propia creación, esto es, sabe que no puede existir sin leyes, pero que puede cambiarlas.

En la ceremonia de clausura, efectuada en el auditorio de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, ubicadas en el Centro Cultural Universitario, también estuvieron los doctores Luis Aguilar Villanueva, director general de Asuntos del Personal Académico; Germán Pérez Fernández, coordinador del Centro de Estudios Políticos de la FCPyS, y Claude Lefort, catedrático de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, de París; así como la física Carmen Tagüeña, jefa del Departamento de Eventos Especiales de la DGAPA.

Estos seminarios organizados por la FCPyS forman parte de su Programa de Superación del Personal Académico y contaron con el patrocinio y apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

HOMENAJE AL MVZ MANUEL CHAVARRIA CHAVARRIA...

→ 2

Señaló que todas las prácticas anteriores corresponden al trabajo cotidiano del médico veterinario, e indicó que uno de los temas más importantes que está investigando esta profesión es la parasitología animal, ya que más del 60 por ciento de las causas que afectan a la salud del ganado y consecuentemente a la producción de leche, carne y huevo, se debe a los parásitos.

Manifestó ante los médicos veterinarios de Iguala, Guerrero, reunidos en el Laboratorio de Patología Animal de la SARH, ubicado en esa ciudad, que llevará el nombre de "Manuel Chavarría Chavarría", que en todos los programas de alimentos la lucha contra los parásitos es urgente para lograr una mayor producción de carne en el país.

Para lograr estos objetivos, añadió el doctor Chavarría Chavarría, es necesario que los médicos veterinarios del país abandonen la posición del perfecto burócrata, que sólo cumple con una función meramente contemplativa. Consideró también que es preciso que el gobierno federal destine presupuestos adecuados para realizar uno de los anhelos más nobles: producir alimentos en abundancia, de buena calidad y con precios al alcance de todos los habitantes del país.

Finalmente, aseguró que en el país, para poder incrementar la producción ganadera, se han organizado más instituciones de parasitología, con lo cual se está terminando con la práctica del tratamiento individual en los ganados, para iniciarla en forma colectiva en zonas geográficas y ecológicas.

A su vez, el MVZ Oscar Valdés Ornelas, subsecretario de Ganadería y presidente de la Unidad Nacional de

Veterinaria, al entregar una medalla al doctor Chavarría Chavarría, manifestó que las investigaciones realizadas por el homenajeado en el área de parasitosis, son consideradas precursoras en la solución de esta enfermedad en el ganado.

Su labor, agregó, es de suma importancia económica para el país, dado que el 80 por ciento de las pérdidas en la ganadería mexicana, por concepto de enfermedades, es atribuido a los parásitos. Por lo mismo a este eminente veterinario se le considera uno de los pilares de la sanidad animal en México.

Finalmente, aseguró que sus conocimientos y la publicación de sus trabajos no sólo están presentes en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, sino en la UNAM, en el IPN y en varias universidades del país.

Cabe destacar que además de la medalla que recibió el profesor Chavarría Chavarría, el gobierno del estado de Guerrero le entregó un diploma en reconocimiento también a su labor académica y científica.

Durante el acto, estuvieron presentes, además de los mencionados, el licenciado Humberto Salgado López, representante del profesor Alejandro Cervantes Delgado, gobernador constitucional del estado de Guerrero; el doctor Amin Sharon, presidente municipal de Acapulco; el doctor Raymundo Román Noverón, presidente municipal de Iguala; el MVZ Víctor M. Schroeder Castañeda, director general del Fideicomiso Campaña Nacional Contra la Garrapata; el ingeniero Juan Yáñez Ramírez, representante general de la SARH en el estado de Guerrero, y el MVZ Fernando Benítez López, diputado local por el IX Distrito de Iguala, Guerrero.

Sesión académica en el Centro Médico de CU

PANORAMA EPIDEMIOLOGICO NACIONAL



El próximo miércoles se llevará a cabo la tercera sesión académica vespertina de la Dirección General de Servicios Médicos, bajo el tema **Panorama epidemiológico nacional**, que será expuesto por el doctor Miguel Mougrabi Misrahi, a las 19:30 h, en el auditorio del Centro Médico Universitario. La sesión es organizada por el Departamento de Estudios Sociomédicos.

Instituto Nacional de la Senectud APORTACIONES DE MEXICO A LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE LA VEJEZ



El Instituto Nacional de la Senectud, celebrando el Año Internacional del Anciano, organiza a través de su Centro Nacional de Estudios Gerontológicos el Congreso Nacional **Aportaciones de México a la solución de los problemas de la vejez**, para el cual invita a todos aquellos investigadores interesados en los problemas de la vejez, a presentar un trabajo de investigación en el citado Congreso.

Las bases para el mismo son:

1. Deberá ser un trabajo de investigación relacionado con la vejez;
2. Deberá ser un trabajo inédito;
3. Deberá presentarse a más tardar en la última semana del mes de septiembre, para su estudio y aprobación por el Comité Científico del Centro.

Para mayor información y entrega de los trabajos, favor de comunicarse con la señorita Ruiz, al teléfono 687-65-64, o acudir a Insurgentes Sur 950, 5º Piso.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA...

→ 7

Recordó que durante los años que precedieron a la II Guerra Mundial y durante el desarrollo de ésta, Henry S. Igerist fue la principal figura en esta materia, por sus investigaciones en la Universidad de John Hopkins y por su fecunda labor como escritor.

Asimismo, subrayó que la historia de la medicina es una parte integrante de la cultura histórica y de ninguna manera se puede entender si no se relaciona con la historia general de la humanidad.

El presidente honorario del congreso aseguró que en la actualidad la historiografía se aprovecha como uno de los elementos fundamentales de la actividad médica, para cono-

cer los antecedentes de todo problema del área y poder plantearlo en forma conveniente.

La investigación documental, o bien la bibliografía razonada, se emplean como base histórica, principalmente en los aspectos sociológicos y estadísticos, pero también en salud pública, en psicología médica, asistencia y seguridad social, concluyó.

En el acto inaugural también estuvieron, entre otras personalidades, los doctores Héctor Fernández Varela, director de la ENEP Iztacala; Carlos Mc Gregor, director de la Facultad de Medicina; Jorge Corvera, presidente de la Academia Nacional de la Medicina, y Edmundo O'Gorman, presidente de la Academia Mexicana de la Historia.

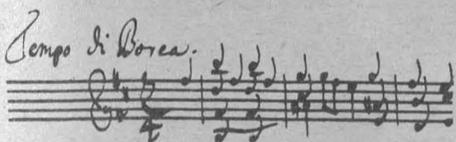
UNAM/FONAPAS

ARMAS BLANCAS

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo Nacional para Actividades Sociales (FONAPAS), invitan a la obra de teatro **Armas Blancas**, trilogía de Víctor Hugo Rascón, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, bajo la dirección de Julio Castillo. La escenografía e iluminación están a cargo de Alejandro Luna.

Las funciones se realizan los jueves y viernes a las 19:00 h; y los sábados y domingos, a las 18:00 h. Boletos \$100.00. 50% de descuento a estudiantes, profesores y empleados con credencial.

IV FORO INTERNACIONAL DE MUSICA NUEVA



Marzo:

Opera de Cámara y Teatro Musical. Sábado, 13/20:00 hrs. Teatro de la Universidad, (avenida Chapultepec N° 409).

Grupo de Música Contemporánea de la Escuela Nacional de Música de la U.N.A.M. Domingo, 14/17:00 hrs. Palacio de Minería, (Tacuba N° 5).

Jean Charles Francois, Daryl Pratt. Martes 16/17:00 hrs. Auditorio de Medicina, (Ciudad Universitaria). Vinko Globor 16/20:00 hrs. Teatro de la Universidad, (avenida Chapultepec N° 409). Elizabeth Chojnacha 16/20:30 hrs. Palacio de Minería, (Tacuba N° 5).

Orquesta de Percusiones de la Escuela Nacional de Música de la U.N.A.M. Miércoles, 17/17:00 hrs. Auditorio de Medicina, (Ciudad Universitaria).

Camerata Mexicana de la U.N.A.M. Jueves 18/18:00 hrs. Auditorio de Medicina, (Ciudad Universitaria). Individuum-Kollektinus 18/20:30 hrs. Sala Nezahualcóyotl, (Centro Cultural Universitario).

OFUNAM. Viernes 19/20:00 hrs. Sala Nezahualcóyotl, (Centro Cultural Universitario).

Grupo de Música Contemporánea de la Escuela Nacional de Música de la U.N.A.M. Sábado 20/17:00 hrs. Sala Carlos Chávez, (Centro Cultural Universitario).

OFUNAM. Domingo 21/12:00 hrs. Sala Nezahualcóyotl, (Centro Cultural Universitario).

FUE PRESENTADO EL LIBRO "TEXTOS EXTRAÑOS"...

→ 8

Finalmente, señaló que Samperio logra dar a la ficción un divertido tono de verosimilitud, y si se aprovecha de su imaginación y de su humor para burlarse de sus personajes es porque también los quiere, porque los ha conformado desde varios puntos de vista y con diferentes recursos técnicos, tomando los elementos sustanciales de sus libros anteriores, "para explotarlos aquí de una manera diferente porque todavía tiene mucho que decir".

Por su parte, el también escritor Vicente Quirarte, -premio nacional de poesía joven 1979- afirmó que la literatura de Guillermo Samperio se deriva de la poesía y posee un estilo narrativo pleno de lucidez y sin un solo descuido.

Aseguró que su gran capacidad para trabajar el estilo cristalizó en una prosa más sólida y nítida; "creo que es la mejor prosa que se escribe actualmente".

Los cuentos que componen la obra **Textos Extraños** no son únicamente cuentos fantásticos, pues lo-

gran sacar al lector de los parámetros normales, haciéndole sentir que en la rebelión se encuentra la única posibilidad de ser feliz.

La literatura de Samperio obliga al lector a participar de ella y lo invita a recurrir a ella una y otra vez. Al referirse al título del libro, Quirarte planteó la posibilidad de que el mismo Samperio se sorprendiera tanto con sus cuentos, es decir, que en ellos encontró elementos no planeados, surgiendo así el título **Textos extraños**.

El escritor, por su parte, anotó que la obra contiene cuentos (de manera estricta), fábulas y algunas prosas que alcanzan niveles poéticos, aunque no poseen un género preciso. "El libro es un experimento de indagación literaria sobre diversos temas, en ocasiones algunos no muy bien definidos".

En **Textos extraños** la línea es fantástica, maravillosa y en ellos se encontrará el absurdo, el humor negro e incluso la muerte, rodeados siempre de un interés indagatorio, puntualizó el autor.

CUEC, Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia MUESTRA DE CINE DIDACTICO Y CIENTIFICO CUBANO

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, comunican el inicio de la **Muestra de Cine Didáctico y Científico Cubano**.

Esta semana estará a cargo de los cineastas cubanos Antonio Molina Bulnes y Alberto Ortiz de Zárate, y consistirá en la revisión de material cinematográfico cubano.

Lugar: Auditorio del Centro Médico C.U.

Informes: Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Adolfo Prieto N° 721, Col. del Valle, 536-02-30.

PROGRAMA:

-Lunes 8 de marzo
12:00 a 14:00 h.
"El primer instrumento".
"Mitosis".
"Poesía de Nicolás Guillén".
"Sistemas de referencia".
"Génesis".

-Martes 9 de marzo
12:00 a 14:00 h.
"Quelónios".
"Sierra Maestra".
"Relatividad".
"Movimiento y sostén".
"La doble aventura".

-Miércoles 10 de marzo
10:00 a 12:00 h.
"Langostas".
"Oxígeno".
"Cien años de juventud".
"Palabras y sonidos".
"En peligro de extinción".

-Jueves 11 de marzo
10:00 a 12:00 h.
"Fortalezas coloniales".
"La corrosión".
"Donde anidan las gaviotas".
"El movimiento de los fluidos".
"Ciénaga de Zapata".

-Viernes 12 de marzo
12:00 a 14:00 h.
"Percepción".
"Tubo de rayos catódicos".
"Del Mambo al Cha-cha-chá".
"Se corroe".
"A golpes de martillo".

Teatro en Coapa

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

La Escuela Nacional Preparatoria y el Departamento de Intercambio de la Dirección General de Difusión Cultural, invitan al ciclo **Teatro en Coapa**, que se realiza en el Auditorio Gabino Barreda (Calzada del Hueso 729, Coapa, D.F.), bajo el siguiente

PROGRAMA:

5 de marzo
El abismo del tiempo, de Kobo Abe, dirección Jorge Dizan, 12:00 h.

Sábados en Coapa (tiempo de cultura)

Asimismo, invitan a **Sábados en Coapa** (tiempo de cultura), que se llevará a cabo durante el mes de marzo, también en el Auditorio Gabino Barreda, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Marzo
Sábado 6
Voces de amor y lucha, con el Grupo El Galpón, 12:00 h.

Sábado 13
Pantomima, con el Laboratorio de Artes Escénicas, dirección Juan Gabriel Moreno 17:00 h.

Sábado 22
El payaso no hace caso, con el Grupo Nacimiento, 17:00 h.

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA DE CÁMARA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 1982

Eduardo Sánchez Zuber, violín, en la Sala Carlos Chávez el sábado 6 a las 19:00 Hrs.

Rasma Lielmane, violín y Peter Jurgen Hofer, piano, en el Palacio de Minería el domingo 7 a las 18:00 Hrs.

Conjunto Instrumental, Federico Alvarez del Toro, director en el Espacio Escultórico el martes 9 a las 20:30 Hrs.

Círculo Disonus A.C. (Compositores Universitarios) en la Sala Carlos Chávez el sábado 13 a las 12:00 Hrs. Román Santoreña fagot, Héctor Jaramillo flauta, Rubén Ayala clarinete Alejandro Toledano piano.

Cuarteto Margand en la Sala Carlos Chávez el sábado 13 a las 19:00 Hrs.

I Concurso Internacional de Guitarra "Manuel M. Ponce" Certamen Final Sala Nezahualcóyotl, el sábado 13 a las 19:00 Hrs.

UNAM/INBA FONAPAS.

IV FORO INTERNACIONAL DE MUSICA NUEVA en el Palacio de Minería el sábado 13 a las 19:00 Hrs.

IV Foro Internacional de Música Nueva, en el Palacio de Minería el domingo 14 a las 12:00 Hrs.

Cuarteto Margand en el Palacio de Minería el domingo 14 a las 18:00 Hrs.

I Concurso Internacional de Guitarra "Manuel M. Ponce", Ricardo Iznaola en la Sala Carlos Chávez el domingo 14 a las 18:00 Hrs.

Cuarteto Margand en Radio UNAM el lunes 15 a las 20:00 Hrs.

I Concurso Internacional de Guitarra "Manuel M. Ponce", 3° Premio en la Sala Carlos Chávez el martes 16 a las 20:00 Hrs.

IV Foro Internacional de Música Nueva en el Palacio de Minería el martes 16 a las 20:00 hrs.

I Concurso Internacional de Guitarra "Manuel M. Ponce" en la Sala Carlos Chávez el miércoles 17 a las 20:00 Hrs.

IV Foro Internacional de Música Nueva en el Palacio de Minería el miércoles 17 a las 17:00 Hrs.

IV Foro Internacional de Música Nueva en la Sala Carlos Chávez el jueves 18 a las 18:00 Hrs.

I Concurso Internacional de Guitarra "Manuel M. Ponce", 4° Premio en la Sala Carlos Chávez el jueves 18 a las 20:00 hrs.

IV Foro Internacional de Música Nueva, en el Palacio de Minería el jueves 18 a las 20:00 Hrs.

IV Foro Internacional de Música Nueva, en la Sala Carlos Chávez el sábado 20 a las 17:00 Hrs.

Yuriko Kuronuma y Edison Quintana violín y piano en la Sala Carlos Chávez el sábado 20 a las 19:00 Hrs.

IV Foro Internacional de Música Nueva en el Palacio de Minería el sábado 20 a las 19:00 Hrs.

Dirección General de
Actividades Socioculturales

**PROGRAMA DE
ACTIVIDADES
CULTURALES**

JORNADAS DE LA CULTURA MEXICANA. HISTORIA Y REALIDAD 1910-1917.

Cine.
Epopeyas de la revolución. De Gustavo Carrero, en el Colegio de Ciencias y Humanidades Sur. Lunes 1º, función continua; en el Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan. Martes 2, función continua; en el Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco. Miércoles 3, 11:00 y 17:00 horas; en el Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente. Jueves 4, 11:00 y 17:00 horas; en el Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo. Viernes 5, 11:00 y 17:00 horas.

Conferencia.
La revolución de 1910 en el ciclo de las revoluciones burguesas. De Enrique Semo. Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente. Viernes 5, 17:00 horas.
Conferencia.
Agrarismo de ayer y de mañana. Ponente: Jesús Sotelo Inclán. Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco. Jueves 4, 17:00 horas.

EXPOSICIONES

Utilización de la energía solar tema para el futuro. Exposición fotográfica. Biblioteca campo N° 2. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza. Del Miércoles 9 de febrero al viernes 5 de marzo. Horas hábiles.

Mundo submarino. Exposición fotográfica del doctor Remus Araico. Vestíbulo del Centro Médico Universitario. Del lunes 22 de febrero al viernes 26 de marzo. Horas hábiles.

CINE

Cine mexicano de los años sesenta.
Fando y Liz. Dir. Alejandro Jodorowsky. Centro de Enseñanza para Extranjeros. Viernes 5, 12:00 y 18:00 horas.

MUSICA

Grupo Radar. FES. Cuautitlán. Marzo 1º, 12 y 17 hs.

Historia del Mariachi. Escuela Nacional de Enfermería. Marzo 2. 13 hs.

Historia del Mariachi. Fac. Ingeniería. Marzo 2. 19 hs.

Trilogía. Fac. Química. Marzo 3. 12 y 18 hs.

Historia del Mariachi. Escuela Nacional de Trabajo Social. Marzo 4. 12 y 18 hs.

Historia del Mariachi. Fac. Psicología. Marzo 5. 12 y 18 hs.

Grupo Trilogía. Preparatoria Popular Tacuba. Marzo 5. 11 y 18:30 hs.

Camerata Punta del Este. Aud. Justo Sierra. Marzo 5. 19 hs.

TEATRO

El gran blasfemo. Fac. de Veterinaria. Marzo 4. 13:00 hs.

C
ONFERENCIAS

La comedia musical, por Emilio García Riera, película: Cantando bajo la lluvia, director Gene Kelly, en el Teatro de CU (Anexo a Arquitectura), 18:00 h, lunes 1º.



El Quijote en los Libros de Caballería, doctor Lúdivik Osterc, en la Galería Universitaria Aristos, Insurgentes 421, Local C, esquina Agusalientes, 12:00 h, lunes 1º.

C
INE

Círculo del matrimonio (Marriage Circle), dirigida por Ernst Lubitsch, en la Biblioteca "Benjamín Franklin", el 1º de marzo, 19:00 h.

Mañana México, 1964, dirigida por Aleksandr Seibor Kyski, en la ENEP Acatlán, 10:00 y 17:00 h, 1º y 2 de marzo.

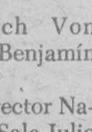
La perla, dirigida por Emilio Fernández, en Aeroméxico (Paseo de la Reforma 445-PH), 17:00 y 19:00 h, 2 de marzo.

Tiempos Modernos, en Radio UNAM, el 2 y 3 de marzo, 19:00 h.

Avaricia, dirigida por Erich Von Stroheim, en la Biblioteca "Benjamín Franklin", 19:00 h, 3 de marzo.

Querida hermana del verano, director Nagisa Oshima (Japón, 1971), en la Sala Julio Bracho, (Centro Cultural Universitario), 10:30 y 16:00 h, 1º, 2 y 3 de marzo.

La última cena, director Tomás Gutiérrez Alea (Cuba 1976), en la Sala Julio Bracho



(Centro Cultural Universitario), 12:30, 18:15 y 20:30 h, 1º, 2 y 3 de marzo.
Café Tacuba, director Jorge Prior (México 1981), en la Sala José Revueltas (Centro Cultural Universitario), 10:30 y 16:00 h, 1º, 2 y 3 de marzo.
Dossier 51, director Michel Deville (Francia 1978), 12:30, 18:15 y 20:30 h, 1º, 2 y 3 de marzo.
Los olvidados, (1950), dirigida por Luis Buñuel, en el Plantel José Vasconcelos (5) de la ENP, 1o de marzo, 12:00 h.
Casablanca, Michael Curtis, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, 18:00 h, miércoles 3.

D
ANZA

Eventos universitarios extramuros, Ballet Folklórico Universitario Vini Cubi, dirección Jesús Soreque Tabera, en el Instituto Nacional de la Senectud, Residencia Diurna de Anaxágoras 906, colonia Narvarte, 12:00 h, lunes 1º.

Los martes danza universitaria en el Teatro Flores Magón, Taller Coreográfico de la Universidad, dirección Gloria Contreras, en el Teatro Ricardo Flores Magón (junto al cine Tlatelolco), avenida Ricardo Flores Magón 44, Unidad Nonoalco Tlatelolco, 19:30 h, martes 2.

Danza en el Sur/Temporada de Primavera, Seminario de Danza Contemporánea, dirección Raquel Vázquez, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h, miércoles 3.

E
XPOSICIONES

Mundo submarino, exposición fotográfica del doctor Remus Araico, en el Vestíbulo del Centro Médico Universitario, hasta el 12 de marzo.



● **Escuela Nacional de Música**

PROGRAMACION CULTURAL.

Recitales de canto, 19:00 h.

Marzo

Miércoles 3: Yolanda Delgado F., soprano; Aurelio León, piano.
Miércoles 10: Ma. de los Angeles Ruiz Castillo y Yolanda Delgado, piano.

Miércoles 17: Alfredo Mendoza M., tenor; Yolanda Delgado y Luis Iván Jiménez, piano.

Primera Temporada de Conciertos de Profesores, 19:00 h.

Marzo 4
Jorge Casanova, violín; Ma. Luisa Casanova, piano. Obras de Schumann, Bach, Kreisler, Bloch y Sarasate.

Marzo 11
Jorge Suárez, piano. Obras de Ibarra, Colman, Lavista, Velázquez y Moussorgsky.

Marzo 18
Consuelo Villalón, piano. Obras de compositores mexicanos.

Marzo 25
Carlos Vázquez, piano. Homenaje al maestro Manuel M. Ponce. Obras de Ponce y Chopin.

Temporada de Música de Cámara 1982, 18:00 h.

Marzo 10
Flauta, guitarra, canto y piano, con Antonio Oliart, flauta; Francisco Aymerich, guitarra; Ma. Eugenia Mendoza, canto; Armando Merino, piano. Obras de Frescobaldi, Weiss, Bach, Ponce, Lauro, Liobet, Ayala, Brahms, Waller, Martínez Galnares, Montsalvage, Massenet y Poulenc.

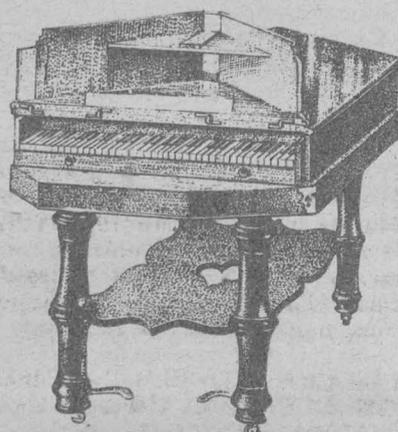
Marzo 8
Recital de piano, con Robero Hidalgo Monroy. Obras de Moszkowski, Debussy, Liszt y Mussoergski.

Marzo 15
Guitarra, dúo de sopranos y piano, con Alejandro Villalba, guitarra; Ma. Eugenia Mendoza, soprano; Elizabeth Themsel, soprano; Armando Merino, piano. Obras de Vicé, Narváez, Pernanbuco, Sor, Brower, Harris, Purcell, Vivaldi, Mozart y Mendelssohn.

Marzo 22
Trío: flauta, cello y piano; con Angélica Erika Goschl, flauta; José Jorge Carreón, cello; Claudia Topete Orozco, piano. Obras de Bach, Haendel, Hoffmeister y Haydn.

Marzo 29
Recital de piano, con Armando Merino, obras de Chopin, Liszt y Paganini-Liszt.

Los eventos se efectuarán en la Sala "Xochipilli", Xicotécatl 126, Coyoacán, D.F.



Gráfica contemporánea polaca, hasta el 5 de marzo, en el Vestíbulo del Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno. Esa no, porque me hiere, primera muestra colectiva de portadas de discos "...un arte de consumo popular", en las galerías del Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez 10).

Exposición de grabado, de Raúl Ordaz Talavera, en el Vestíbulo del Auditorio Principal de la Facultad de Medicina.

Mineralogía, hasta el 5 de marzo, en la Sala de Exposiciones del edificio "B" de la Facultad de Química.

Energía solar, en la Biblioteca del Campo II de la ENEP Zaragoza.

El Quijote a lo largo del tiempo, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes). Abierta de miércoles a domingo, de 11:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h.

Eisenstein en México, en Radio UNAM, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Exposiciones de pintura de Mina Dalla. Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte. Registros visuales, obra gráfica de Jesús Romero Galmadez (El Salvador), de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h; Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec). En el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

De una colección real, muestra de arte suco de cristal, loza, grabado, dibujo y encuadernación, del período 1900-1973, basadas en las colecciones privadas del rey Gustavo VI Adolfo, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

El derecho en México, abierta hasta el mes de marzo.

Horario de las tres exposiciones: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Poesía concreta de Brasil y el mundo, en la Sala de Exposiciones Temporales del Centro Cultural Universitario, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 h, y de 17:00 a 19:00 h.

Filmoteca UNAM

**LA EPOCA DEL
EXPRESIONISMO
EN EL CINE ALEMAN**

La Filmoteca de la UNAM invita al ciclo filmico y seminario **La época del expresionismo en el cine alemán,** el cual se realizará hasta el 28 de marzo de 18:00 a 20:00 h, en el auditorio "Jaime Torres Bodet", del Museo Nacional de Antropología e Historia.

El mismo es organizado por el Instituto Goethe, A.C., en colaboración con el cineclub INBA y el Museo Nacional de Antropología e Historia.

El programa para esta semana, es el siguiente:

Marzo

Martes 2, 18:00 h.
"Fausto", 1916. Dirección: F.W. Murnau.

20:00 h, "Berlín", Plaza Alexander, 1931. Dirección: Phil Jutzi.

Jueves 4, 18:00 h.
La caja de Pandora 1928. Dirección: G.W. Pabst.

20:00 h, El ángel azul, 1930. Dirección: Josef Von Sternberg.

Domingo 7, 18:00 h.
La caja de Pandora, 1928. Dirección: G.W. Pabst.

20:00 h, Fausto, 1916. Dirección: F.W. Murnau.

Exposición gráfica sobre Virginia Woolf, en el Vestíbulo de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.

Obsesiones y recurrencias, dibujo, fotografías y textos de artistas y escritores. En colaboración con el Foro de Arte Contemporáneo, en la Galería II de la ENAP Xochimilco.

Obra reciente, de Octavio Salgado, en la Galería de la ENAP Xochimilco. Ambas exposiciones pueden ser visitadas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 h, y de 17:00 a 20:00 h, en la ENAP (Av. Constitución No. 600, Barrios de la Concha), teléfonos 676-26-21 y 676-20-99.

Exposición de pintura sociológica, de Roberto Bermúdez, en el salón 15 de la Escuela Nacional de Trabajo Social, abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 h.



Canções y danzas de
EL GRUPO ARTISTICO DE LA PROVINCIA DE SHANDONG
De la República Popular China
Miércoles 10 de Marzo,
12 y 18:00 horas,
Auditorio A-1

ENTRADA LIBRE

Facultad de Filosofía y Letras

Eventos culturales:

Teatro
Armas Blancas. Montaje del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras. Dirección: Julio Castillo. Escenografía e iluminación de Alejandro Luna. Reparto: alumnos del Taller de Actuación de Julio Castillo. Funciones: jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 18:00 h. Sótano del Teatro Anexo a Arquitectura, C. Ext. Curso: El espacio barroco de Sor Juana Inés de la Cruz, por el doctor Darío Puccini. Marzo 8 a 19, en sesiones de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 h, en la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad.

MUSICA



José del Aguila y Graciela Castillo, piano y soprano, en el Hospital Juárez, 10:00 h, miércoles 3.

TEATRO



Mansa-puspam, Flor de carne. Ejercicio teatral sobre textos del Rig-Veda, dirección: José Luis Martínez, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Centro Cultural Universitario), martes a viernes, 20:30 h, sábados 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

La ginecomaquía, de Hugo Hiriart, dirección: José Caballero, Premio Xavier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez No. 26, antes 11, esquina Héroes del 47, Churubusco), martes a jueves, 20:30 h, viernes y sábados, 19:00 y 21:00 h, domingos, 18:00 y 20:00 h.

Lances de amor y fortuna, de Luis de Tavira, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409). Funciones de martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, y domingos a las 19:00 h.

Armas Blancas, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, bajo la dirección de Julio Castillo, y escenografía de Alejandro Luna, en el Sótano del Teatro anexo a Arquitectura, Circuito Interior, CU, jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 17:00 y 19:00 h.

Artigas: general del pueblo, creación colectiva de El Galpón, texto definitivo: Rubén Yáñez, dirección: Atahualpa del Cioppo y César Campodónico, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón (Centro Cultural Universitario), martes a viernes, 20:30 h; sábados 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

La dama duende, de Pedro Calderón de la Barca, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, dirección: Néstor López Aldeco, escenografía: Manuel Sánchez Santoveña, vestuario: Manlio Guerrero, en el Teatro Independencia, (Unidad Independencia, Periférico Sur y Av. San Jerónimo) jueves a sábado, 20:00 h, y domingos 17:00 y 20:00 h.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Música

Marzo

Martes 2: Orquesta de percusiones de la Escuela Nacional de Música de la UNAM, 13:00 h, en el auditorio del plantel.

Jueves 4: Presentación del Taller de Música de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza. 11:00 y 18:00 h, en la Biblioteca, Campo II.

Viernes 5: Cine psique. Película: "El limpiabotas", a las 13:00 y 18:00 h, en el auditorio.

Dirección General de Difusión Cultural

Cine Club Ciencias.

Ciclo: Cuatro Directores Italianos.

Marzo

2

Fellini's Roma, Dir. F. Fellini.

4

Decamerón, P. Pasolini.

Auditorio de la Facultad de Ciencias, Circuito Exterior. Funciones: 12:00, 16:00 y 19:00 h. Abono personal obligatorio (3 funciones): \$20.00.

Cine Clubes de Ciencias Políticas y Arquitectura.

Ciclo: "Vine, vi y mejor me...fui".

"La crisis de la pareja en la sociedad contemporánea".

Marzo

4

Regreso sin gloria, Director Hal Ashby (E.U.A., 1978).

Funciones: 10:30, 13:00, 17:00 y 20:00 h.

11

El último tango en París, Director Bernardo Bertolucci (Francia, 1972).

Funciones: 10:30, 13:00, 17:00 y 20:00 h.

Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades.

Cooperación: \$10.00.

Temporada de Conciertos 1982

Marzo

6: Quinteto de Metales de la OFUNAM.

13: Conjunto de Cámara Sesquialtera.

20: Guadalupe Parrondo, piano.

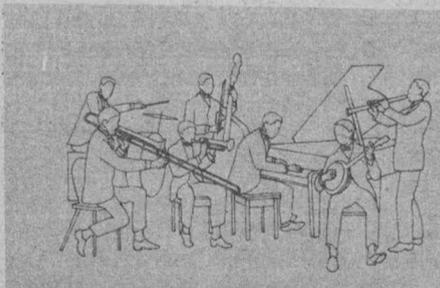
27: Orquesta de Cámara de Suk de Checoslovaquia.

Abril

3: Coro Convivium Musicum, "Madrigales renacentistas".

Palacio de la Antigua Escuela de Medicina (Brasil esquina Venezuela, Plaza de Santo Domingo).

EL MUSEO DEL CHOPO DURANTE MARZO



Exposiciones:

Video-performance, de Pola Weiss, el viernes 19 a las 20:00 h, el sábado 20 a las 12:00 y 18:00 h, y el domingo 21 a las 12:00 h.

Esa no porque me hiere, "Primera muestra colectiva de portadas de discos", de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Plástica de Baja California, Salón anual 82, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Actividades populares:

Sábados de tianguis, intercambio, venta y exhibición de discos viejos o descatalogados; foro abierto para las grabaciones independientes, sábados, de 11:00 a 15:00 h.

Cine:

Uno entre muchos, dirigida por Ariel Zúñiga y A. Cortés, hasta el miércoles 10.

Café Tacuba, dirigida por Jorge Prior, del jueves 11 al miércoles 24.

PRESENTACION DEL LIBRO

"POETAS DE UNA GENERACION" (1940-1949). La Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, a través del Departamento de Talleres, Conferencias y Publicaciones Estudiantiles, invita a la presentación del libro: Poetas de una generación (1940-1949), que se llevará a cabo el próximo 3 de marzo a las 19:00 h, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura, frente a la torre de Rectoría)

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL UNAM. Prensa tel. 573-73-27 y 573-81-22 ext. 2084.

El niño y el teatro

I ENCUENTRO DEL TITERE EN EL DF

La Dirección General de Difusión Cultural invita al I Encuentro regional del títere en el DF, que se llevará a cabo en el mes de marzo, como actividad paralela a la exposición El títere a través de la historia, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Sábado 6: 11:00 y 12:00 h, La chispa; 13:30 h, La rana sabia; 16:00 h. Gente; 17:00 h, Buhardilla.

Domingo 7: 11:00 y 12:00 h, Bochinché; 13:30 h, La rana sabia; 16:00 h, Gente; 17:00 h, Buhardilla.

Sábado 13: 11:00 y 12:00 h, La trouppé; 13:30 h, Ikerin; 16:00 y 17:00 h, La veleta.

Domingo 14: 11:00 y 12:00 h, Leonardo Costa; 13:30 h, Ikerin; 16:00 y 17:00 h, Athanon.

Sábado 20: 11:00 y 12:00 h, Hojarasca; 13:30 h, Marionetas Lemus; 16:00 h, El triángulo (qué clase de cuento es éste); 17:00 h, El tinglado.

Domingo 21: 11:00 y 12:00 h, Cascañueces; 13:00 h, Marionetas Lemus; 16:00 h, El triángulo; 17:00 h, El tinglado.

Sábado 27: 11:00 y 12:00 h, Daniel Loeza; 13:30 h, Tiripitipis; 16:00 y 17:00 h, El Galpón.

Domingo 28: 11:00 y 12:00 h, Sibelus; 13:30 h, Tiripitipis; 16:00 y 17:00 h, Tiliches.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo G. Bustillos
Director General



MUSICA

HOY

Temporada de Música de Cámara
Recital de guitarra, canto y piano
Obras de: Frescobaldi, Weiss, Ponce, Lauro, Llobet, Ayala, Brahms, Waller, Martínez Galnares, Montsalvage, Massenet y Poulenc.
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA (Xicoténcatl No. 126, Coyoacán)
Lunes 10/18:00 h.
Entrada libre

VIERNES



Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director: Shigenobu Yamaoka
Marie Hlavová, cellista
Requiem para cuerdas, Takemitsu
Concierto en do para cello, Haydn
La consagración de la primavera, Stravinsky
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Viernes 5/20:00 h.
Domingo 7/12:00 h.
Boletos: \$120.00, \$80.00 y \$40.00★

★ Descuento a tarjetahabientes de CONASUPO, ISSSTE, INSENE, SCT, CONACURT, SIC, INBA-SEP, SRE, FONAPAS, DDF, INFONAVIT, estudiantes, maestros, trabajadores de la UNAM y universidades estatales, presentando su credencial vigente.

SABADO

Academia de música del palacio de minería
Director musical: Jorge Velasco

Orquesta Sinfónica de Xalapa

Director huésped: Jorge Velasco
Hans Maile, solista
Concierto para violín, Beethoven
Oithona, 1885 (estreno mundial), Castro Bolero, Ravel
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Sábado 6/20:00 h. Serie A
Domingo 7/18:00 h. Serie B

Orquesta Filarmónica de la UNAM



CINE

Ciclo de cine mexicano

Viva la raza, 1969
De: Francisco Gaytan
AUDITORIO GABINO BARREDA (Calz. del Hueso No. 729, Coapa)
Lunes 8/12:00 h.

Uno entre muchos

Dir. Ariel Zuñiga y A. Cortés (México 1981)
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO (Dr. Atl No. 37)
Funciones diariamente/16:30, 18:30 y 20:30 h.
Boletos: \$25.00★

Jornadas de la cultura mexicana

Epopeyas de la revolución

De: Gustavo Carrero
CCH SUR/Lunes 1°
CCH NAUCALPAN/martes 2
CCH AZCAPOTZALCO/miércoles 3
Funciones: 11:00 y 17:00 h.

Mañana México, 1964

Por Aleksandr Scibor Kyski
ENEP ACATLAN
Lunes 10. y martes 2
10:00 y 17:00 h.

Los olvidados, 1950

De: Luis Buñuel
AUDITORIO GABINO BARREDA (Calz. del Hueso No. 729, Coapa)
Lunes 10/12:00 h.

Círculo del matrimonio, 1924

De: Ernst Lubitsch
Acompañamiento de piano: Roberto González Ruiz
BIBLIOTECA BENJAMIN FRANKLIN (Londres No. 16, Col. Juárez)
Lunes 10/19:00 h.

RADIO

JUAN HELGUERA
la guitarra en el mundo
MARTES 14:15 HRS
AM 860 KHz OC. 9600 KHz

Radio I-NAM
pensamiento y emoción en las cuerdas

TEATRO

HOY

Lectura de nuevos autores mexicanos del Taller de Hugo Argüelles

FORO EON (Nuevo León 80)
Lunes 1°/20:30 h.
Entrada libre

ULTIMOS DIAS

Lances de amor y fortuna

De Pedro Calderón de la Barca
Dirección: Luis de Tavira
Escenografía: Arnoldo Belkin
Música: Rocío Sanz
Con el Foro Teatral Veracruzano de la Universidad Veracruzana
TEATRO DE LA UNIVERSIDAD (Av. Chapultepec No. 400)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados/20:00 h.
Domingos/19:00 h.
Boletos \$100.00★

MIÉRCOLES

La Facultad de Filosofía y Letras presenta:
Primera muestra de Directores Jóvenes

Victimas del deber

De: E. Ionesco
Dirección: Rigoberto Abrego
Asesor: Soledad Ruiz
Departamento de Literatura Dramática y Teatro
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
Azcapotzalco
Miércoles 3/13:00 h.

Xochimilco

Jueves 4/13:00 h.

Iztapalapa

Viernes 5/13:00 h.

Entrada libre

MAÑANA

Artigas: general del pueblo

Creación colectiva de El Galpón
Texto definitivo: Rubén Yéñez
Dirección: Alhambra del Clippo y César Compositónico
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON (Centro Cultural Universitario)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.
Boletos \$100.00★

La ginecomaquia

De Hugo Hiriart
Dirección: José Caballero
Con Marta Verduzco, Angelina Peláez, Margarita Sanz y Genoveva Pérez
Premio Xavier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda.
TEATRO COYOACAN (Eleuterio Méndez No. 26, antes 11, esq. Héroes del 47, Churubusco)
Martes a jueves/20:30 h.
Viernes y sábados/19:00 y 21:00 h.
Domingos/18:00 y 20:00 h.
Boletos: \$120.00★

UNAM/FONAPAS

Armas blancas

Trilogía de Víctor Hugo Rascón
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro
Dirección: Julio Castelló
Escenografía e iluminación: Alejandro Luna
SOTANO DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (anexo a Arquitectura)
Jueves y viernes/19:00 h.
Sábados y domingos/18:00 h.
Boletos \$100.00★

CONFERENCIAS

HOY

El Quijote en los libros de caballería

Dr. Lúdivik Osterc
Actividad paralela a la exposición El Quijote a lo largo del tiempo.
GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS (Insurgentes Sur No. 421)
Lunes 10/20:00 h.

HOY

Seminario
Análisis y comentarios a las Reformas de Leyes Fiscales para el ejercicio 1982.
Ley del impuesto sobre la renta

Lic. Javier Moreno Padilla
C.P. Aurelio Re es Larráuri
AULA MAGNA JACINTO PALLARES DE LA FACULTAD DE DERECHO
Lunes 10/18:00 h.

HOY

Mes de reumatología
Clasificación de las enfermedades reumáticas

Dr. Gabor Katona Salgo
Anatomía y fisiología articular

Dr. Pedro Antonio Bravo Bernabé
HOSPITAL GENERAL DE LA S.S.A.
Lunes 10/17:00 h.

HOY

Archivonomía

Del 10. de marzo al 7 de abril
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 h.
CONASUPO (Av. Morelos No. 110-1er piso)
Mayores informes: Dirección General de Extensión Académica (10o. piso Torre de Rectoría. Tel: 548-82-15 y 550-51-59).

Trabajo social geriátrico

Del 15 al 26 de marzo
De lunes a viernes de 16:00 a 19:00 h.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Mayores informes: Dirección General de Extensión Académica (10o. piso Torre de la Rectoría. Tel: 548-82-15 y 550-51-59).

Centro Universitario de Teatro

Cursos profesionales

Dirección

Producción

Diseño de vestuario

Diseño de escenografía e iluminación

Duración de tres años, a partir de abril de 1982
40 horas semanales de lunes a viernes
Horario matutino
Recepción de documentos de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.
hasta el 12 de marzo de 1982.
CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO (Centro Cultural Universitario, atrás de la Sala Nezahualcóyotl)
Tel. 655-13-44, ext. 2050

Filósofos

contemporáneos

Del 2 al 30 de marzo y del 13 al 20 de abril
Martes y jueves de 13:00 a 15:00 h.
ENEP ZARAGOZA
Mayores informes: Dirección General de Extensión Académica (10o. piso Torre de Rectoría. Tel: 548-82-15 y 550-51-59)

Francia: Música, literatura y pintura

Martes 23 y 30 jueves 18 y 25 de marzo
De 18:00 a 20:00 h.
AUDITORIO HUEHUECOYOTL, ESCUELA NACIONAL DE MUSICA (Xicoténcatl No. 126, Coyoacán)
Mayores informes: Dirección General de Extensión Académica (10o. piso Torre de Rectoría. Tel: 548-82-15 y 550-51-59).

Participación de los padres en la elección vocacional

Jueves 25 de febrero, 4, 11, 18 y 25 de marzo
De 19:00 a 20:00 h.
AUDITORIO DE VILLA COAPA (Entre canal de Miramontes y Carranco)
Mayores informes: Dirección General de Extensión Académica (10o. piso Torre de la Rectoría. Tel: 548-82-15 y 550-51-59).

La filosofía política de Jean Paul Sartre

Mtro. Alfredo Juan Alvarez
Del 10. al 19 de marzo
De 18:00 a 20:00 h.
SALON DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Informes e inscripciones
División de Estudios de Posgrado, Centro de Educación Continua. Unidad de Posgrado (2o. piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) CU.
Tels. 550-52-15 ext. 3493 y 550-54-95

La Bauhaus

Dr. Dettel M. Noack de la Academia de las Artes de Berlín
Los días: Martes 2, jueves 4 y lunes 8 de marzo
De 12:00 a 14:00 h.
TORRE I DE HUMANIDADES (Auditorio del 5o. piso)

Visitas guiadas

Centro Cultural Universitario

Para grupos organizados (infantiles o adultos)
Miércoles/10:00 h.
Previa cita tel: 655-13-44 ext. 2081.

DANZA

HOY Eventos universitarios extramuros

Ballet folklórico universitario Vini-Cubi
Dirección: Jesús Soreque Tavera
INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD
Residencia diurna de Anaxágoras Anaxágoras No. 906, Col. Narvarte
Lunes 10/12:00 h.

Ballet folklórico universitario Vini-Cubi

Dirección: Jesús Soreque Tavera
INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD RESIDENCIA DIURNA DE ANAXÁGORAS (Anaxágoras No. 906, Col. Narvarte)
Lunes 1°/12:00 h.

TELEVISION

La Universidad para todos

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales
En un programa de interés para usted
Del lunes 10. al viernes 5 de marzo

8:00 h. Justicia y sociedad. El aborto.
9:00 h. Educación para la salud. El problema de la vejez y el envejecimiento.
10:00 h. Bases de la administración. La función social del contador público.
10:30 h. Aspectos generales de la productividad. Introducción a la cunicultura.
11:00 h. El hombre y la sociedad. Sociología del indigenismo.
11:30 h. Lógica de las ciencias e higiene. Historia de la Zoología.

Los universitarios ante los problemas de México

Apoyo y Actualización Académica

12:00 h. Apoyo y actualización académica. Sistemas de pago de sueldos y salarios.

(proyección nacional)

13:00 h. Reforma política en México, DERECHO. Dr. Ignacio Burgos Orihuela, Dr. Luis J. Molina Piñero, Dr. Rafael Segovia, Lic. Abel Vicencio Tovar, Lic. Eduardo Andrade.

Mayores informes al tel. 548-89-83

AVISOS

A los profesores y ayudantes que actualmente estén impartiendo cursos en el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias se les informará que podrán pasar a hacer su solicitud para impartir clases del segundo semestre de 1982 en las oficinas del Consejo Departamental de Matemáticas del 10. al 5 de marzo. No habrá prórrogas.

Una mirada al comportamiento animal

Del 9 al 25 de marzo
Martes y jueves de 18:00 a 19:00 h.
AUDITORIO JULIAN CARRILLO DE RADIO UNAM (Adolfo Prieto No. 128)
Mayores informes: Dirección General de Extensión Académica (10o. piso Torre de la Rectoría. Tel: 548-82-15 y 550-51-59)